

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

“FUNCIÓN DEL ORIENTADOR EDUCATIVO
EN LA PREVENCIÓN DE LA
FARMACODEPENDENCIA EN LAS ESCUELAS
SECUNDARIAS DIURNAS DEL TURNO
MATUTINO DE LA ZONA XXI DE LA
DELEGACIÓN TLALPAN D.F.”

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

OLIVIA BENITEZ MARTÍNEZ

ASESOR DE TESINA:

LIC. MARÍA DEL CARMEN SALDAÑA ROCHA

MÉXICO, D.F. 1999.

INDICE

INTRODUCCIÓN

Capítulo Primero: Función del orientador educativo en la institución escolar.

- 1.1 Concepto de orientación educativa
- 1.1.2 Concepto de adolescencia
- 1.1.3 Concepto de farmacodependencia
- 1.1.4 Concepto de prevención
- 1.1.5 Papel de la escuela para la prevención
- 1.1.6 El orientador educativo en la prevención de la farmacodependencia

Capítulo Segundo: Resultados de la investigación de campo.

- 2.1 Objetivos de la Investigación
- 2.2 Metodología
 - 2.2.1 Población y muestra
 - 2.2.2 Instrumento

Capítulo Tercero: Análisis de Datos.

Cuestionario de Orientadores

- 3.1.1 Datos personales
- 3.1.2 Actividades de cubículo
- 3.1.3 Sesiones grupales
- 3.1.4 Reuniones grupales
- 3.1.5 Metodología
- 3.1.6 Medios auxiliares

3.2 Análisis del cuestionario de alumnos

Conclusiones

Bibliografía.

Anexos.

INTRODUCCIÓN

El motivo de realizar este estudio se debe a que a pesar de los enormes esfuerzos que se han hecho y los intentos que se han realizado en cuanto al control y prevención del uso de drogas en la adolescencia y muy particularmente en la institución escolar está aun existe.

Esto lo podemos ver en los resultados de la encuesta con estudiantes de educación media y media superior realizada en el Distrito Federal por el Instituto Mexicano de Psiquiatría (IMP) y la Secretaría de educación pública (SEP.) en 1993. En la que encontramos que los estudiantes encuestados en la Delegación Tlalpan han experimentado frecuentemente con los solventes inhalables (3.86%), marihuana (2.76%), y cocaína (1.45%), todos bajo la consideración de alguna vez en la vida.

Y para el último año van de igual manera de posición, los inhalables 1.33%, marihuana 1.45% y cocaína 0.53%.

Los índices de experimentación son más importantes entre los varones ya que ocho hombres por cada mujer han probado la marihuana y cinco por cada una los solventes inhalables.

Los índices de consumo por edad se dan de la siguiente manera: de los 15 años o menos reportan un 3.67% en inhalables, 1.55% en marihuana y 0.93% en cocaína.

De los resultados de la encuesta hay una parte que llama la atención. Se preguntó a los estudiantes que hacía el maestro si el estudiante llegaba intoxicado. De acuerdo con los alumnos, la respuesta más frecuente del maestro es tratar de ayudarlo aconsejándolo 30%, llamar a sus padres 21% y sigue la expulsión 17% y el 42% de los maestros no hacía nada.

Sí el problema lo vemos a nivel escolar podemos observar que el primer lugar lo ocupa la primaria con un 33.5%, el segundo lugar lo ocupa la secundaria con 24% y decrece en los demás niveles educativos.

Igualmente en información acerca del caso de las drogas los estudiantes manifestaron la necesidad de profundizar en lo que respecta al tema.

En las conclusiones de esta encuesta se señala que: "se hace necesario que ante la falta de información se pone de manifiesto la necesidad de instrumentar programas preventivos tanto a nivel primario, para evitar que el consumo de sustancias se siga extendiendo entre los estudiantes, como a nivel secundario para evitar que aumente su abuso".

Como podemos observar el problema es trascendental ya que de no evitar el uso de drogas éste se extenderá no sólo en la población adolescente sino que se hará más evidente en la niñez, por ello es necesario prevenir o reducir en lo posible su aparición sobre todo en los grupos donde se presenta con mayor incidencia que en este caso serían los adolescentes de educación media y que mejor medio para prevenir que la escuela y un actor que puede prevenirlo como la es el orientador educativo.

De tal manera que entre los objetivos que nos planteamos esta el conocer la **práctica del orientador educativo para prevenir la farmacodependencia en las escuelas secundarias diurnas de la zona XXI de la Delegación Tlalpan**, así como la función teórica del orientador educativo para prevenir el problema de la farmacodependencia. Por lo que el presente estudio se desarrolla en tres capítulos.

En el capítulo primero se ve plasmado el marco teórico que construimos en cuanto a los actores principales de este trabajo y que son orientación, función del orientador en el campo del servicio y el actor principal de nuestro tema la prevención en la escuela secundaria. Es sólo una aproximación a lo que el orientador debería de realizar teóricamente por lo que revisamos documentos como el manual de organización escolar, guía programática de orientación educativa y libros para conocer la teoría y después confrontarla con la práctica que veríamos reflejada en el análisis de los cuestionarios que se hacen en el capítulo tercero.

En el **capítulo segundo** llamado Resultados de la investigación de campo, se plantean los objetivos que guiaron la investigación de campo, la metodología utilizada en la que se señala el tipo de investigación que se realizó, la población objetivo y la muestra que se tomo para realizar el estudio, así como el instrumento aplicado tanto a orientadores como para alumnos, se explica también cuales son las partes de las que consta éste.

En el **capítulo tercero** se muestran los análisis de datos de los cuestionarios que aplicamos en las cuatro escuelas a orientadores y alumnos de tercer grado, de igual manera se incluyen dentro de éstos las gráficas que se construyeron en base a los resultados que obtuvimos de ambos cuestionarios. En estos análisis se fueron retomando actividades que el orientador debe hacer teóricamente para compararlo con lo que nos estaba reflejando su practica a través de los cuestionarios.

Finalmente se presenta un apartado de **conclusiones** a las que llegamos en este trabajo, y por supuesto se presentan las **referencias consultadas** durante el desarrollo del presente trabajo, así como los **anexos** donde se incluyen los formatos de los cuestionarios tanto de orientadores como de alumnos.

CAPITULO UNO

FUNCIÓN DEL ORIENTADOR EDUCATIVO EN LA INSTITUCION ESCOLAR

1.1. CONCEPTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Para fines de esta tesina sólo se tomará en cuenta el **concepto de orientación educativa**. No por ello se deja de considerar importante la orientación vocacional, personal, etc.

Para comenzar a hablar de orientación educativa, necesitamos hacer una aproximación teórica en términos generales sobre el **concepto de orientación**.

La mayoría de los autores coinciden en concebir a la orientación como un proceso de ayuda. Entre éstos cabe mencionar a **Ma. Luisa Rodríguez (1988)** ella tiene una concepción de orientación que engloba el ámbito educativo, profesional y personal, para ella la orientación es la ayuda que se le brinda al alumno de manera que éste construya una identidad equilibrada y estable para que haga buen uso de su libertad, tanto en los momentos de ocio, como en la actividad laboral.

Para **José Roig (1982)** la orientación también es un proceso de ayuda que se le da al individuo tanto en problemas de su vida cotidiana, como en la elección profesional de manera que éste consiga una identidad equilibrada fundada en sus capacidades, motivaciones y posibilidades.

Esta ayuda ha de darse aun individuo concreto, aceptando y respetando su forma de ser y de pensar teniendo en cuenta que en la orientación no hay reglas generales para resolver los conflictos del individuo, ya que cada sujeto es diferente de los demás que el orientador sólo podrá ofrecerle posibles alternativas para que solucione sus problemas porque la última decisión la tiene el sujeto como responsable de su proyecto de vida.

Se retoma a **Zavalloni (1981)** por el tipo de orientación de la que habla, porque ésta es esencialmente educativa, con una finalidad preventiva que evite en lo posible desajustes en la personalidad del individuo tanto a nivel físico como psicológico creando de esta manera un clima de comprensión y de confianza en la relación que se establezca con el alumno.

Para Zavalloni la orientación es una relación de ayuda al adolescente con el fin de que éste se adapte a los cambios y comportamientos que sufre, fomentando en el alumno relaciones interpersonales positivas que le ayuden a percibirse a sí mismo.

Para los fines de esta tesina la prevención es la piedra angular en torno a la cual gira o debiera de girar la actuación del orientador educativo porque a partir de ello disminuirá en la medida de lo posible los problemas que se presentan hoy día en nuestra sociedad, entre estos la farmacodependencia del cual nos ocuparemos más adelante.

Esta relación de ayuda para con el individuo debe darse principalmente en el ámbito educativo con el fin de que se logre un desarrollo íntegro en la personalidad del alumno, para que éste sea capaz de hacer elecciones responsables ante situaciones difíciles que se presentan en su vida diaria de manera que no afecte a su persona o su entorno social.

Para **Tyler** el concepto de orientación se ha desarrollado bajo dos enfoques:

- I. Facilitar las elecciones y decisiones prudentes en el alumno.
2. Promover la adaptación y la salud mental del individuo.

Tyler construyó su concepto de orientación desde la perspectiva de estos dos enfoques donde el alumno pueda a través de la orientación que se le dé, ser capaz de hacer elecciones prudentes en su vida, en el área personal, laboral y social construyendo así un proyecto de vida estable que de una u otra manera influirá en su vida futura.

Por su parte **Repetto** (1992) define la orientación como el "proceso de ayuda sistemática y profesional a un sujeto/s, para que se comprenda a sí mismo ya la realidad que le rodea, alcance una mayor eficiencia académica profesional y humana, y se relacione más satisfactoriamente consigo mismo y con los demás que con el conviven".

a) Lo que significa que esta ayuda debe darse de manera ordenada y su actuación no debe ser ocasionalmente ya que debe ser una ayuda permanente durante toda la formación del individuo.

b) En cuanto a la ayuda profesional tal vez ésta no sea así ya que al propio profesor o médico escolar se le adjudica la tarea del orientador, por lo que es necesario que se cuente realmente con orientadores al frente del grupo.

c) Esta ayuda como bien se dice puede darse de manera individual como grupal, según sea el tema a tratar o como lo solicite la situación del individuo.

d) Por medio de esta ayuda el objetivo que se busca en el individuo es su mayor desempeño en el ambiente escolar, evitando la deserción escolar, la reprobación y que a través del paso del tiempo este desempeño se convierta en éxito para su vida profesional, asimismo se busca por medio de esta ayuda que el alumno tenga una socialización positiva para con los demás y para sí mismo.

En definitiva el principal propósito de la orientación a través de este proceso de ayuda es obtener el desarrollo integral del alumno en todas las áreas de su vida.

Así podríamos seguir analizando diversas definiciones en las que encontraríamos coincidencias y similitudes entre ellas, sin embargo con los citados podemos generar un marco para el objeto de esta tesina.

Por nuestra parte la orientación indudablemente es un proceso de ayuda que se le brinda al individuo o grupo de manera que éste sea capaz de tomar decisiones y elecciones responsables en su vida y que éstas le permitan alcanzar un equilibrio personal óptimo en todas las áreas de su vida.

Una vez establecido en términos generales el concepto de orientación, estableceremos ahora el concepto de orientación educativa, el cual se utilizara para esta tesina.

Se coincide con **José Nava (1993:48)** en que: " la orientación educativa es la disciplina que estudia y promueve durante toda la vida, las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas del ser humano, con el propósito de vincular armónicamente su desarrollo personal con el desarrollo social del país".

Este autor hace una propuesta conceptual incorporando experiencias históricas anteriores con la situación actual de nuestro país.

Para comprender este término explica cuales son los postulados en los que se apoya esta orientación. El primer postulado es el que dice: la orientación educativa es un proceso educativo, porque integra y fomenta procesos formativos y no sólo informativos en el individuo.

Otro aspecto de este proceso educativo es que la orientación educativa contribuye a desarrollar armónicamente las facultades del ser humano como lo establece el Artículo Tercero Constitucional, promueve en el alumno los valores humanos ya tomar conciencia de la realidad que vive y del compromiso social que tiene.

El segundo postulado establece que la orientación educativa es un proceso permanente en tanto que acompaña al individuo durante toda la vida por lo que debe ser una orientación para la vida.

El tercer postulado establece a la orientación como un proceso de vinculación que pretende lograr el desarrollo personal y vincularlo con el desarrollo social.

El cuarto postulado establece la orientación como un proceso integrador, concepto que debe integrar tanto a la orientación personal, profesional, vocacional, etc. se trata de un proceso formativo dentro como fuera de la escuela y debe ser continuo porque no sólo se refiere a una etapa de la vida, sino durante toda ella.

Para **José Roig (1982:83)** " la orientación educativa constituye un proceso de ayuda al individuo y, subsidiariamente a la propia familia, en la búsqueda de metas personales o en la elaboración de proyectos de vida individual y social; así como en la dirección del proceso formativo personal (educativo, instructivo y profesional), partiendo del conocimiento de sus capacidades, inclinaciones, aspiraciones, expectativas, experiencias y condicionamientos de su entorno existencial, a fin de que alcance su plena y personal idoneidad (plenitud humana), es decir, aquello que puede, que desea y debe llegar a ser con el fin de ser útil a sí ya la comunidad en que vive".

Este concepto es muy acertado porque todo orientador debe tener en cuenta las capacidades, aspiraciones, intereses e inclinaciones del individuo sobre todo las del adolescente para poder ayudarle a constituir un proyecto de vida estable y equilibrado.

Para **Ortíz de los Ríos (1972)** "la orientación educativa tiene como finalidad ayudar a la persona acrecer, lo que equivale a: llevarla ala comprensión y aceptación de sí mismo y de los otros, facilitarle la madurez emocional para el ajuste personal, las relaciones interpersonales y la orientación vocacional".

El **Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE)** plantea un concepto de manera convencional sobre orientación educativa.

"La orientación educativa es un proceso permanente a lo largo de la formación del educando a través del cual el orientador ayuda al alumno mediante la creación de espacios, a la promoción de acciones, la práctica de actividades y la motivación necesaria que le ayuden a tomar conciencia de sus posibilidades y limitaciones llevándolo al conocimiento de sí mismo y de su entorno, al desarrollo de actitudes y habilidades positivas que le permitan asumir con autonomía, compromiso, responsabilidad y seguridad de sus decisiones en el ámbito escolar , familiar, profesional y social".

Podríamos seguir revisando diversos conceptos sin llegar a establecer una nueva definición que difícilmente sería aceptada o reconocida como universal ya que cada uno tiene un concepto de orientación educativa muy diferentes que abordan distintos puntos de vista que van desde lo vocacional, profesional, educativo, general, simple, mixta y escolar.

En una ficha técnica de la que desconocemos su autor encontramos unas palabras que son muy acertadas.

"Conviene aclarar que ni la menor definición o conceptualización de la orientación educativa, de sus objetivos y características o las funciones del orientador, ni los mejores materiales de apoyo elaborados, ni los cursos de actualización podrán suplir la iniciativa y la creatividad del orientador educativo".

Coincidimos con estas palabras ya que la iniciativa y la creatividad en toda profesión o en todo trabajo son elementos necesarios para que desarrolle su trabajo de manera eficaz y para que sobresalga personal como profesionalmente en la sociedad.

Sobre todo el orientador, porque su trabajo con adolescentes necesita de ese toque mágico para ayudar al alumno a la toma de decisiones responsables en todas las áreas de su vida.

Por nuestra parte la orientación educativa indudablemente es un proceso de ayuda que se le brinda a un individuo a lo largo de toda su formación y no sólo en una etapa o

nivel escolar. Lo que si es cierto es que en la manera en que se le ayude oportunamente al adolescente al conocimiento de sí mismo, de su entorno, a reconocer sus limitaciones y posibilidades que le ayuden a elegir una profesión, en la manera en que se le eduque en valores, habilidades y actitudes positiva, será determinante para que a futuro tome decisiones responsables y estar seguro de sí mismo y de esas decisiones para construir un proyecto de vida estable en el ámbito escolar, social, personal y profesionalmente.

1.1.2 CONCEPTO DE ADOLESCENCIA

Para hablar de adolescencia necesitamos considerar que el ser humano es una unidad biopsicosocial y que para comprender su forma de actuar y de pensar es necesario conocer los cambios físicos y psicológicos por los que atraviesa el adolescente. Para ello es necesario que diferenciamos dos términos que en ocasiones se confunden los cuales son pubertad y adolescencia.

Primero hablaremos de la pubertad considerándola como los cambios físicos por los que atraviesa todo ser humano en algún momento de su vida, dichos cambios se manifiestan tanto en los caracteres sexuales primarios, como en los caracteres sexuales secundarios.

Existen varios autores que manejan la entrada a **la pubertad** con edades que oscilan entre los 10 a 16 años considerándolos como normales. Otros dicen que los cambios se dan entre los 11 y 13 años para las mujeres y entre los 12 y 14 años para los hombres, pero en este caso no nos detendremos a hablar sobre estudios de la iniciación de la pubertad, en todo caso podemos decir que la edad de inicio de la pubertad depende de los hábitos alimenticios, del medio ambiente, socioeconómico, factores hereditarios, etc. en los que se desenvuelve el individuo.

En forma breve mencionaremos cuales son los **cambios en los caracteres sexuales secundarios de la mujer**, estos son:

- crecimiento en las glándulas mamarias
- ensanchamiento pélvico
- ensanchamiento de caderas y muslos
- aparición de vello púbico y de los labios mayores (que al principio es suave y de color claro y al tiempo se torna grueso y se hace más oscuro).
- aparición de vello axilar.

Cambios en los caracteres sexuales primarios en las mujeres:

- los órganos genitales internos y externos inician su crecimiento, los labios mayores se hacen más gruesos y prominentes, los labios menores crecen y pueden hacerse visibles entre los mayores y el clítoris desarrolla su red de vasos sanguíneos
- los ovarios, el útero y la vagina también se modifican hasta alcanzar sus dimensiones adultas.

Cambios en los caracteres sexuales secundarios del hombre:

- crecimiento del pene y escroto.
- aparición del vello axilar, púbico, corporal y facial
- crecimiento de los testículos produciéndose modificaciones en su interior los cuales darán origen a los espermatozoides.
- presentación de la primera emisión nocturna.
- cambio del tono de voz.
- desarrollo muscular y de caderas.

Cambios en los caracteres sexuales primarios:

- desarrollo de próstata y vesículas seminales.

Después de hablar de la pubertad, comenzaremos por hablar del período que nos interesa tratar en esta tesina **la adolescencia**: coincido con Peter Blos (1980: 16) al ver a ésta como: " la suma total de todos los intentos por ajustarse a la etapa de la pubertad, al nuevo grupo de condiciones internas y externas -endógenas y exógenas que confronta el individuo".

Quienes hemos pasado por esta etapa sabemos que todos los cambios que se presentan en nuestro cuerpo nos causan angustia aunque sé nos haya hablado sobre éstos, sin embargo no es fácil aceptar que hemos dejado de ser niños y todo lo que esto implica como dejar atrás los juegos, dejar de depender en cierta forma de nuestro padres, el tener que hacemos responsables, etc.

Aberastury y Knobel hace una clasificación de lo que le llama una sintomatología de aquellas características por las que atraviesa un adolescente, son varias sin embargo para este trabajo sólo tendremos en cuenta alguna de ellas que se consideran más importantes, no por ello se dejan de considerar importantes las otras en la vida de un adolescente.

Algunas características que presenta el adolescente ante la búsqueda de identidad son:

a) búsqueda de sí mismo y de identidad.

Todo ser humano atraviesa en cualquier etapa de su vida por importantes cambios pero en la adolescencia éstos cobran mayor importancia debido a la crisis que le provocan los cambios que sufre en su esquema corporal y que estos provocan crisis en el adolescente comenzando por preguntarse en ese momento de su vida ¿quién soy yo? , ¿Qué quiero ser en la vida?, ¿qué quiero de la vida? estas y otras preguntas se hace constantemente ante esta búsqueda de identidad.

A estas crisis **Erikson** le llama **crisis de identidad** que para él se da tanto a nivel psico y social.

En su aspecto psico el adolescente puede estar parcialmente inconsciente o parcialmente consciente, inconsciente porque aun quiere seguir siendo el mismo que era en su niñez, también no sabe porque se comporta a veces tan responsable y otras irresponsable, porqué a veces se comporta todavía como niño y otras como un adulto, y en otras ya es consciente de la realidad que vive y de los cambios sufridos en su esquema corporal.

Cuando éste ya es consciente de sí mismo es porque ya ha encontrado su dimensión comunitaria; es decir ya ha podido unificar todo aquello que se le ha dado durante su pasado en este caso su niñez, al igual que todo aquello que se le presenta como nuevo, con esto construirá su propia identidad, ésta estará basada en modelos infantiles, vulnerabilidad, talentos, temperamento, prejuicios enraizados, etc. al igual que de elecciones que se le han proporcionado como roles disponibles, posibilidades ocupacionales, valores ofrecidos, amistades hechas, etc.

Pero a fin de cuentas será él quien decida y construya su identidad personal, vocacional, sexual, etc.

Claro esta identidad que construya el adolescente ya sea positiva o negativa depende como lo dice Erikson, de un aspecto social ya que el éxito o fracaso que tenga el adolescente para encontrarse a sí mismo dentro de esa sociedad en la que vive depende primeramente del apoyo que le brindan sus padres y posteriormente del apoyo de modelos comunitarios. De tal manera que éste sea capaz de tomar decisiones positivas ante todas aquellas situaciones difíciles que se le presentan en su vida, entre ellas las **drogas**.

Entre esos apoyos comunitarios se encuentra la escuela y como parte de ésta el orientador, ya que podrá ayudar al alumno a encontrarse a si mismo dándole herramientas que lo lleven a tomar decisiones importantes en su vida, entre ellas decidir su identidad vocacional, ocupacional, personal, etc.

No todos los adolescentes tienen las mismas características para unos este período se presenta como algo crítico y para otros se presentara sin ningún ruido todo depende de cual

haya sido su estabilidad durante la infancia, de la relación con sus padres y de como se encuentre adaptado en la sociedad en que vive.

En su trabajo el orientador se enfrentara con adolescentes que poseen diferentes características, donde unos requieren de mayor atención que otros, pero que a final de cuentas todos son dignos de nuestro respeto y ayuda en las situaciones o problemática que estén presentando.

Ante esa búsqueda de identidad podemos observar que el adolescente recurre a situaciones que se presentan como favorables en el momento, una de ellas es la uniformidad que puede encontrar en el grupo de pares donde se le brinda seguridad y estima personal.

Pero no siempre el adolescente se encontrara con situaciones favorables que le proporcionen identificaciones positivas que lo ayuden a construir su identidad es entonces cuando en su afán de tener una identidad recurre a algo que **Erikson** llama **identidad negativa** y que en toda formación de identidad tiene por norma un aspecto negativo que en algunos desaparece y en otros permanecerá a lo largo de la vida

Para **Erikson (1993:13)** esta **identidad negativa** "es la suma de todas aquellas identificaciones y fragmentos de identidad que el individuo tuvo que sumergir en su interior como indeseables o irreconocibles mediante las cuales se hace sentir como "diferentes" a individuos atípicos o a ciertas minorías específicas".

He ha aquí el peligro para los adolescentes ya que por lo regular estas identificaciones las encuentra en pandillas que se dedican ala delincuencia, que son alcohólicos, adictos a las drogas, etc.; ya que para el adolescente es preferible ser alguien perverso e indeseable a no ser nada en la vida.

Por eso el orientador debe brindar esa seguridad y estima personal que busca el adolescente, sobre todo de aquéllos que se conoce que su situación personal y familiar tuvo

desequilibrios durante su infancia. De esta manera el orientador podrá contribuir a que construya esa identidad positiva que lo ayude a desenvolverse de manera equilibrada en la sociedad.

- b) **la tendencia que tiene a permanecer aun grupo** como un mecanismo de defensa que le de uniformidad es decir que le brinde seguridad y estima personal, es por ello que el grupo de pares juega un papel muy importante en esta etapa donde hay una identificación masiva donde todos se identifican con cada uno, adoptando ciertos gustos por determinada ropa, por oír "x" o "z" música y establecer lugares de reunión favoritos.

El pertenecer al grupo y el actuar de cada uno es una forma de oponerse a las figuras parentales y es ahí donde el adolescente encuentra roles diferentes a los que desempeña en el ambiente familiar , a la vez que ayuda al individuo a construir una identidad adulta, antes dependía de sus padres y ahora depende del grupo al que pertenece y del que poco a poco podrá desprenderse para asumir su propia independencia que es lo que finalmente busca, el querer ser independiente de sus padres para construir su propia identidad.

Surge también una necesidad **de intelectualizar y de fantasear** como un mecanismo de defensa ante la pérdida de su cuerpo infantil y la pérdida de sus padres infantiles.

Es por ello que el adolescente tiene que recurrir al pensamiento como una manera de compensar las pérdidas sufridas en esta etapa, surgiendo en él ideas revolucionarias como el querer cambiar el mundo como arte de magia, hacer movimientos políticos, manifestarse en contra de lo que les parece injusto, el querer cambiar el medio ambiente, surge al igual una gran inquietud por fantasear y llegar a ser un famoso escritor, un artista famoso, etc.

- c) **crisis religiosas** que pueden manifestarse desde el misticismo hasta el ateísmo o pueden prevalecer entre los dos extremos.

Esta crisis religiosa se da como un intento a solucionar la angustia del adolescente por esta búsqueda de identidad, donde se refugia en figuras divinas sea de la religión que fuere, que le de la seguridad de que sus padres infantiles seguirán siendo parte de él, así como su cuerpo infantil seguirá siendo el mismo. Esta muerte de su cuerpo infantil y la de sus padres es muy dolorosa, como todo proceso de duelo, pero cuando el adolescente se da cuenta que sigue siendo el mismo pero con modificaciones en su esquema corporal aceptara su nueva identidad y que de él depende el tipo de religión que elija.

- d) el querer **desubicar del tiempo** ya sea del pasado, del presente o futuro porque a través de detener el tiempo niega y puede conservar aún su cuerpo infantil.

Armida Aberastury y Knobel (1981: 72) afirman que: "si se niega el pasaje del tiempo, puede conservarse al niño adentro del adolescente como un objeto muerto -vivo. Esto se relaciona con el sentimiento de soledad".

Este sentimiento de soledad se da en la gran mayoría de los adolescentes, se encierran en sus recamaras y se alejan del mundo en que viven los demás, esta soledad es una barrera que pone el adolescente de manera que pueda manejar el tiempo.

Sólo cuando el adolescente acepta su muerte infantil y la de sus padres y su vínculo de dependencia con ellos, el adolescente puede llegar a estabilizarse en el tiempo que vive y de esta manera reconoce su pasado y puede formularse un proyecto de vida a futuro.

- e) **las constantes fluctuaciones de humor**, que en ocasiones puede estar entre dos extremos ya sea de alegría o estar completamente enojado o en estado depresivo.

Aquí tendría el orientador frente a estas situaciones un papel muy importante, ya que todas pueden dar motivo a que el adolescente busque en las drogas una salida por la crisis que le causa la pérdida de su cuerpo infantil, para evitar esto el orientador tendría que elevar la auto estima del individuo, a través de actividades que lo hagan sentirse bien y que más tarde el se acepte y se quiera tal y como él es.

En palabras de Blos "el final de la adolescencia se da cuando la pregunta que los adolescentes se hacen de saber ¿quién soy yo? retrocede lentamente al olvido, y el adolescente tiene conocimiento del ser que se describe mejor con las palabras "éste soy yo".

1.1.3. CONCEPTO DE FARMACODEPENDENCIA

Para comprender cual debe ser la función del orientador educativo para prevenir la farmacodependencia es necesario definir dicho término:

Tomaremos la definición de la **Organización Mundial de la Salud** (O.M.S.), que desde 1969 señaló la **farmacodependencia** como: "el estado psíquico y a veces físico causado por la interacción entre un organismo vivo y un fármaco, caracterizado por modificaciones del comportamiento y por otras reacciones que comprenden siempre un impulso irreprimible a tomar el fármaco en forma continua o periódica a fin de experimentar sus efectos psíquicos ya veces para evitar el malestar producido por la privación".

Se dice que el individuo puede entrar en uno de estos dos estados de dependencia ya sea psíquica o física.

La **Secretaría de Salud** define a la **dependencia física** como: "un estado de adaptación biológica que se manifiesta por trastornos fisiológicos más o menos intensos cuando se suspenden bruscamente las drogas (síndrome de abstinencia)".

Esto quiere decir que la vida del individuo ya gira en torno a la obtención de la droga y que en ocasiones tienen que aumentarse las dosis para aliviar el malestar físico que produce la suspensión de la droga o fármaco.

La dependencia psíquica es la que se produce al consumir una droga de manera ocasional o habitual sólo para experimentar sus efectos psíquicos y que le den satisfacción

y seguridad durante el período que dure.

Es necesario tener en claro qué es una **droga o fármaco**, entendida ésta como: "toda sustancia que introducida en un organismo vivo, puede modificar una o más de sus funciones". **Higashida (1993)**.

Para los fines de esta tesina sólo se hablara en forma breve sobre la clasificación de las drogas para ello se clasificaran como lo indica la Secretaria de Salud y Asistencia en un artículo que presenta sobre farmacodependencia en 1972

CLASIFICACIÓN DE LAS DROGAS

Estupefacientes

Drogas: opio.

Lugar de obtención: planta amapola o dormidera (papaver somniferum). Efectos: dolor de cabeza, náuseas, sueño pesado, serenidad, bienestar, desorientación en tiempo y espacio, dependencia física, y es represor del sistema nervioso central (SN).

Vía de administración: Fumada.

Droga: Morfina.

Lugar de obtención: derivado opiáceo.

Efectos: somnolencia, analgesia, confusión mental, trastornos de la memoria, de la conciencia, disminución de la actividad física y de la agudeza visual, aumento de la temperatura, sensación de pesadez en las extremidades, ansiedad, miedo, disminución del apetito, náuseas, vómito, sensación de bienestar, depresión respiratoria, dilatación de los vasos sanguíneos, dependencia física, deprime el SN.

Droga: Heroína.

Lugar de obtención: derivado opiáceo.

Efectos: gran sensación de bienestar disminución de la sensibilidad de estímulos, letargo, indiferencia, pérdida de la noción del tiempo y dificultad para pensar, dependencia física, deprime el SN.

Vía de transmisión: intravenosa

Droga: codeína

Lugar de obtención: derivado opiáceo.

Efectos: somnolencia, náuseas, vómito, depresión, respiratoria, dependencia física, deprime el SN:

Vía de administración: oral.

Drogas: cocaína.

Lugar de obtención: polvo blanco que se extrae de las hojas de la coca (eritroxilon coca)

Efectos: Euforia, excitación, sensación de gran fortaleza física, pérdida de la conciencia, aumenta la capacidad de idear, depresión, alucinaciones visuales y auditivas, dependencia psíquica estimula el SN.

Vía de administración: inhalando e inyectable.

PSICOTROPICOS

Droga: Psicolépticos hipnóticos (barbitúricos).

Lugar de obtención: polvos blancos sintéticos.

Efectos: Calma alivio de la tensión, relajación de los músculos, estado similar a la embriaguez, reacciones lentas, irritabilidad y hostilidad, alto grado de euforia, dependencia física y psíquica, deprime el SN.

Vía de administración: oral, inyectable o rectal.

Drogas: ansiolíticos (benzodíacepina).

Lugar de obtención: tranquilizantes sintéticos.

Efectos: Producen sedación, somnolencia, funciona como tranquilizantes, dependencia física, deprime el SN.

Vía de administración: oral, intramuscular o intravenosa.

Drogas: neurolépticos (antipsicóticos).

Lugar de obtención: tranquilizantes sintéticos.

Efectos: disminuye la tensión emocional, la ansiedad, dificultad para hablar, pérdida de equilibrio, dependencia física y psíquica y deprime el SN.

Vía de administración: oral o intravenosa.

PSICOANALEPTICOS

Droga: anfetaminas.

Lugar de obtención: estimulante sintético.

Efectos: euforia, aumenta el funcionamiento cerebral, mejora el estado de ánimo, pérdida del apetito, aumento de la tensión arterial, sequedad de la boca, sudoración, aumento de las pulsaciones, temblores, irritabilidad, alucinaciones dependencia física, estimula el SN.

Vía de administración: oral e inyectable.

PSICODISLEPTICOS.

Droga: marihuana.

Lugar de obtención: cañamo indio (cannabis sativa), principio activo tetra hidrocanabinol (THC).

Efectos: Aumento de los latidos del corazón, sequedad de la boca y la faringe, deseo de comer dulces, hambre, enrojecimiento de las conjuntivas de los ojos, sensación de alegría y necesidad de compartirla, bienestar, se pierde la percepción del cuerpo, dependencia psíquica, estimula el SN.

Vía de administración: fumada o masticada

DIETALAMIDA DEL ÁCIDO LISÉRGICO

Droga: LSD.

Lugar de obtención: drogas sintéticas.

Efectos: alucinaciones visuales y auditivas, aumenta las percepciones (percibe los colores mas intensos y oye diferente los ruidos), pérdida del contacto con la realidad, disminución de la sensibilidad al dolor, perdida de la identidad, pánico, trastornos graves del comportamiento y alteraciones de los cromosomas, dependencia psíquica, y estimula el SN.

Vía de administración: oral.

MEZCALINA

Droga: mezcalina.

Lugar de obtención :peyote (*Lophophora williamsii*).

PSILOCIBINA

Drogas Psilicina.

Lugar de obtención hongos (psilocybe mexicana.)

Efectos: al principio produce náuseas, pero después produce relajación muscular y enfriamiento de las extremidades, además produce risa, dependencia psíquica, estimula el SN.

Vía de administración: Oral.

INHALANTES VOLÁTILES

Droga: inhalantes volátiles.

Lugar de obtención: solventes, cementos, pinturas, lacas, thinner, aerosoles, líquidos de limpieza, pagamentos, plásticos, gasolina, acetona, éteres, alcoholes.

Efectos: temblores musculares, vómito, zumbido de oídos, vértigo, calambres, cólicos, convulsiones, dolor de cabeza, visión borrosa, alucinaciones, sensación de bienestar y risa, produce daño en el SN central, en nervios periféricos y en el sistema respiratorio, dependencia psíquica, estimulan el SN.

Vía de administración: inhalable.

1.1.4 CONCEPTO DE PREVENCIÓN

"La etimología de la palabra **prevención** es prevenir del latín *prevenire* (antes de venir), la cual hace referencia a las actuaciones que intentan que el problema no aparezca o, al menos, que disminuya sus efectos".

La Organización Mundial de la Salud (OMS) distingue tres **niveles prevención**:

1. prevención primaria (prevenir que el problema surja).
2. prevención secundaria (prevenir secuelas y/o complicaciones).
3. prevención terciaria (rehabilitación).

Para nuestro trabajo ya no cabrían los dos últimos, porque aquí se trata de que no aparezca el problema entre adolescentes.

De manera que el término que utiliza **Ma. Luisa Rodríguez (1988)** para definir a la **prevención primaria** es muy acertado para el ámbito educativo porque la ve como "aquella intervención que trata de evitar que suceda algo negativo en la vida de una población determinada".

El mejor medio para la prevención primaria es la escuela con el fin de evitar que el alumno llegue a integrarse a un grupo de rehabilitación y lograr mediante este tipo de prevención una vida plena y equilibrada en todos los ámbitos.

Amando Vega nos dice que para una buena prevención es necesario que utilicemos los cuatro tipos de estrategias existentes:

- modelo ético jurídico.
- modelo médico sanitario.
- modelo psicosocial.
- modelo sociocultural.

De los cuales el orientador educativo debería hacer uso en su práctica cotidiana.

En las escuelas secundarias diurnas hay un gran error ya que la prevención no sólo debe llegar a grupos de tercer año por ser éstos a quienes se les da la asignatura de Orientación Educativa, sí se habla de prevención ésta ha de dar se desde el primer año de

educación secundaria.

El modelo ético jurídico puede ser utilizado por el orientador como estrategia de prevención mediante campañas de información, exponiendo al público los efectos nocivos que producen las drogas y advertir de las penas legales que se dan sobre aquéllos que participan en su distribución y venta.

Cuando el orientador no cuenta con esta información, éste puede acudir a conseguirla o invitar a especialistas para que éstos le informen al estudiante.

El modelo médico sanitario también se puede utilizar como estrategia de prevención en la escuela, elaborando, con la participación y apoyo del médico escolar o de los mismos alumnos, periódicos mltifales que informen al público sobre los efectos que causan a su salud y al organismo el uso de drogas, y también pueden darse conferencias a padres así como al personal de la escuela que interactúa diariamente con los alumnos.

El modelo psicosocial, como estrategia de prevención, pone énfasis en el individuo por ser éste quien hace uso de las drogas (varios, 198 I) "la farmacodependencia constituye una forma más de conducta desviada que satisface alguna necesidad del individuo".

Para estos autores el ambiente donde se desenvuelve el individuo adquiere una gran importancia ya que éste se deja influenciar por los grupos de amigos u otras personas al consumo de drogas. Para esta estrategia de prevención el orientador debería de ver cuales son los factores de riesgo que se encuentran en la sociedad y en base a esto, implementar el plan de prevención que prevenga a sus adolescentes de estos factores de riesgo.

Por último, **el modelo sociocultural**, centra su atención en el ambiente, por ser la farmacodependencia un problema social. El consumo de drogas se da por problemas sociales como el hacinamiento, la pobreza, migraciones, desnutrición, desempleo, urbanización, industrialización, etc.

Se ha señalado que las medidas de prevención de este modelo "están encaminadas a modificar las instituciones, particularmente las educativas, a elevar el nivel de vida, hacer de el trabajo una actividad más estimulante y menos enajenante, a reducir la aceptabilidad social de las drogas ilícitas y transformar la vida para que sea más satisfactoria y haya menos necesidad de consumir drogas" (varios, 1981:288).

Para que el orientador educativo trabaje en esta prevención necesita hacer uso de cuatro estrategias, y para que esto tenga éxito se necesita de una actuación multidisciplinaria de todo el personal que labora en la escuela secundaria.

Si la adolescencia es una etapa crítica porque en ella se consolida una identidad, ya sea negativa o positiva, la cual dependerá en gran medida de las alternativas que se le ofrezcan al individuo para prevenir la farmacodependencia, como actividades culturales, recreativas, artísticas y deportivas; así como que los padres de familia hagan uso de su tiempo libre para convivir con sus hijos y saber escucharlos u orientarlos.

1.1.5 PAPEL DE LA ESCUELA PARA LA PREVENCIÓN

La escuela como lo establece el Artículo Tercero Constitucional debe tener como objetivo el desarrollo integral de la persona, para lograr esto el primer paso que debe dar la escuela es el de sensibilizar a la gente que forma la plantilla docente sobre el problema que presenta el uso de drogas en la vida de un individuo y que afecta trascendentalmente en todas las áreas de su vida, y que es de carácter urgente prevenir este uso de drogas si se desea lograr el objetivo de la escuela.

Éste sería el primer paso a dar porque mientras unos se preocupan por el problema, otros lo ignoran o creen ignóralo ante la falta de formación y de información acerca del tema, éste se ha convertido en un tabú, al igual que lo sigue siendo la sexualidad en nuestros días, en la escuela, en la sociedad, en la familia, etc. En la escuela sus miembros al conocer el uso de drogas en algún alumno recurren a una solución que creen que es la más adecuada, ésta es la expulsión, sin imaginarse que tal vez a partir de ese momento el

alumno aumente el uso de drogas volviéndose así un farmacodependiente, acabando con esto con su vida, pudiendo la escuela o los miembros de ella aportar alternativas de solución para un alumno que comienza a usar drogas.

Para hacer conscientes y responsables a los miembros de la plantilla docente es necesario que a ellos también se les prepare durante su formación profesional sobre éste y otros temas en los que se desenvuelve el adolescente, o se les actualice mediante cursos, talleres, seminarios, conferencias, etc.

Para comenzar a ser conscientes a los miembros de la plantilla docente es necesario empezar por los directivos de la escuela porque "un director consciente y entusiasta conseguirá movilizar a maestros ya padres de forma positiva..." **Vega (1987:169)**.

Con esto se quiere decir que sólo con la participación del director y maestros de la escuela se podrán obtener resultados positivos en beneficio del alumno y el de la sociedad.

El tema de las drogas tal vez no sea nuevo en el campo de la investigación sin embargo las estadísticas y los hechos reales demuestran que su uso se ha extendido día con día y que aún no hay un programa que logre por lo menos disminuir su uso.

Desde 1972 la **UNESCO** invito a los educadores a tratar el tema de las drogas en el medio educativo y señalo ya entonces: "que una de las funciones fundamentales es preparar para la vida en un mundo en el que rápidos y profundos cambios suscitan sin cesar nuevos problemas y recalco que el problema de las drogas es indudablemente uno de los más graves que se plantean hoy día en los países y la UNESCO, lo mismo que los educadores no podrían ignorarlo".

La escuela como vemos no sólo debe transmitir conocimientos al alumno, su mayor objetivo debe ser el desarrollo integral del alumno y educarlo para la vida que es a lo que se enfrentara siempre y el trabajo de profesores y demás miembros de la escuela, será ayudar a los alumnos a tomar decisiones sanas en un mundo donde fluyen las drogas.

"Educar en definitiva, no es otra cosa que preparar para la vida. La meta final es el desarrollo integral de la persona". (Vega, 1983:91).

Las ventajas que pueden ofrecer la escuela son:

1. aprovechar la permanencia del alumno en la escuela para educarle sobre los efectos y riesgos provocan las drogas.
2. que la escuela cuente con gente preparada y puede valerse de diversos materiales educativos que apoyen las actividades sobre el tema.
3. porque el maestro o miembros de los servicios de asistencia educativa tiene la capacidad de realizar programas de acuerdo a los intereses y necesidades de la población escolar en materias del uso de drogas.
4. la escuela puede pedir la colaboración de otras instituciones y servicios que se encuentra en la comunidad y que apoyen al trabajo de prevención.
5. el personal de la escuela puede detectar el uso de drogas en los alumnos debido al contacto diario que se establece con ellos.

1.1.6 EL ORIENTADOR EDUCATIVO EN LA PREVENCIÓN DE LA FARMACODEPENDENCIA

Aquí cabría destacar unos párrafos de la Guía pro gramática de Orientación Educativa de 1994 en cuanto a la actuación del orientador educativo dentro de los servicios de asistencia educativa en esta labor de prevención.

"En la medida en que los servicios de asistencia educativa atiendan las necesidades de los educandos en forma sistemática mediante el seguimiento, su labor será formativa y por tanto preventiva de posibles conflictos..."

Después de la modernización educativa de 1994, la orientación tiene un papel muy importante, en la escuela secundaria se presenta como: "un servicio que propicia en los alumnos la adquisición de información y promoción de experiencias es un proceso continuo de confrontación consigo mismo para la toma de decisiones, es decir la orientación es proceso para lograr el desarrollo de su identidad y una maduración psicosocial para participar en su grupo y más tarde en la sociedad" (**Guía Programática 1994:7**).

Se ve claramente en estos párrafos que lo que se pretende con el servicio de orientación es la **PREVENCIÓN** no sólo del tema que nos interesa tratar en esta tesina sino en todas las áreas dónde se desenvuelve el adolescente.

Más adelante vemos esta afirmación en la Guía Programática de orientación educativa de 1994: 8 encontrándonos con que "la orientación tiene un enfoque formativo-preventivo al atender a los educandos en sus necesidades oportunamente, asimismo al propiciar actitudes y hábitos para una actuación eficiente en la vida cotidiana".

Anteriormente habíamos mencionado que la prevención es la piedra angular en la cual debería o debe de girar la actuación del orientador en todas las causas es mejor prevenir que remediar o lamentar.

Por lo que sus funciones siempre deberían de estar encaminadas hacia esta meta para lograr que el alumno en realidad encuentre una situación personal y sepa integrarse a la sociedad de una manera positiva.

El interés de esta tesina esta en los orientadores en el campo del servicio de Orientación Educativa, dejando a un lado la asignatura.

Encontrando aquí que: "el campo de la orientación educativa en la escuela secundaria se circunscribe a la asistencia de los educandos en el desenvolvimiento armónico de su personalidad, en su adaptación a los medios escolar, familiar y social; así mismo aspira a

desarrollar progresivamente su aptitud de autodeterminación..."(**Guía Programática 1994:10**).

En esta misma guía se habla de una cierta relación que tiene la orientación con algunas líneas de formación, siendo para nuestro interés dos de ellas para que el orientador hiciera uso de ellas y prevenir el uso de drogas en este caso.

Una es la línea de formación para la salud y la otra línea de formación para la identidad Nacional y la solidaridad internacional.

1.- La orientación se relaciona con la línea de formación para la, salud, "debido a que atiende a las necesidades propias de la etapa evolutiva que viven los educandos y las derivadas de su situación escolar, es así como contribuye al logro de los siguientes fines:

"Fortalecimiento del desarrollo físico y mental a través de prácticas higiénicas, el uso adecuado del tiempo libre, la ejercitación física y la participación deportiva".

"Conocimiento de las características y problemática de la adolescencia para la auto aceptación y profundización en el conocimiento de sí mismo y en el afán de propiciar una mejor participación en beneficio propio y de la colectividad".

Estaría de más analizar estos fines, lo que si se podría decir es que sí el orientador cumpliera con estos fines tendría ganado mucho terreno en la prevención de problemas como el de deserción escolar, reprobación, y ", muchos otros entre ellos el uso de drogas.

2.- La línea de formación para la identidad nacional y la solidaridad internacional se relaciona con la orientación "al ofrecer a los alumnos un trato igualitario y justo con respecto a su participación escolar; al ponerlos en situación para que mediante el pensamiento reflexivo, crítico y creativo tomen decisiones personales y de grupo; al promover actitudes de respeto hacia sí mismo y hacia los demás en su actuación cotidiana...".

Contribuye al logro del siguiente fin:

"Fortalecimiento y práctica de los valores universales y las normas que propician una mejor convivencia y participación sociales".

Los **valores** son uno de los elementos que se han ido perdiendo en nuestros días y el orientador podrá contribuir en reforzarlos entre éstos está el amor, y el respeto así mismo y hacia los demás y de esta manera podrá prevenir muchos aspectos de su vida cotidiana del alumno y sobre todo a saber tomar decisiones que no dañen su integridad física y moral.

El **Acuerdo 98** del secretario del ramo educativo en su **sección IV** en México establece las funciones generales que tendrán que adoptar los integrantes de los servicios de asistencia educativa, todas estas funciones son muy importantes pero sólo tomaremos aquellas que nos ayudaran ala prevención de la farmacodependencia y que según **la Guía Programática de orientación educativa (1994)** estas son:

"Contribuir al desarrollo integral del educando, principalmente en sus procesos de autoafirmación y maduración personales y adaptación al ambiente escolar, familiar y social".

Si el orientador educativo, el trabajador social y médico escolar participaran en equipo en la realización de esta función el alumno no tendría porque recurrir a las drogas, porque en la escuela se le ayudaría a ser un joven maduro en la toma de sus decisiones que le permitan afrontar sus problemas en todos los ámbitos de su vida, ofreciéndole actividades satisfactorias.

Otra sería el de " Participar en la preservación de la salud física y mental de los educandos, adoptando aquellas actitudes que influyan positivamente en el proceso formativo de los mismos".

Para participar en esta preservación de la salud en los alumnos, los profesores deben de dar el ejemplo a sus alumnos en la responsabilidad de sus actos y en sus decisiones en aquellas situaciones como la toma de bebidas alcohólicas, el fumar, etc., pero como podemos esperar que el alumno sea responsable de sus actos cuando en la escuela no somos capaces de dar el ejemplo, encontrándonos con profesores que ingieren alcohol y fuman dentro de la escuela.

Ahora bien la actuación del médico, orientador y trabajador social será promover por medio de periódicos murales, conferencias los riesgos que representa para su salud y para su vida el uso de drogas, igualmente promover actividades que lo lleven a la reflexión y análisis de lo que implica el problema ya que éste sea capaz de decir no a las drogas.

No basta sólo con dar información, porque el adolescente sabe mucho más que lo que nosotros esperamos que sepa, aquí hay que educar para que el adolescente sepa actuar con responsabilidad en su vida.

Las **funciones del orientador** en el campo de servicio específicamente según la guía pro gramática (1994) son:

- I. "Coordinar sus actividades con los demás elementos de los servicios de asistencia educativa, docentes, asesores de grupo y con todo el personal que se requiera para proporcionar sus servicios en forma integrada".

Esto significa que se debe trabajar en equipo porque a todos los miembros de la escuela debe concernir la tarea que se nos ha encomendado y que es el desarrollo integral de la persona. En caso de que un maestro, asesor de grupo u otro miembro de la escuela detecte alumnos que consuman drogas es su deber comunicarlo al orientador educativo, y éste a su vez trabajar con él y sus padres si esta dentro de sus posibilidades y sino, canalizarlo a alguna institución que le ayude a superar su problema.

El orientador también tendrá que proponer a los maestros medidas que ayuden al alumno a solucionar su problema.

Anteriormente se ha mencionado que la prevención es la piedra angular en tomo a la cual debe o debiera girar la actuación del orientador.

Sí el orientador atiende las necesidades del alumno tanto en el ámbito escolar, familiar y social de acuerdo a la etapa en la que se encuentra y lleva el seguimiento de aquéllos que estén más propensos a presentar algún problema como lo son las drogas, entonces el orientador tendrá ganado terreno no sólo en la formación del individuo, sino evitara posibles conflictos en su vida que en ocasiones ya no tienen remedio.

2.- "Propiciar el autoconocimiento, autoaceptación y auto superación a través de diversas actividades".

Como sabemos el adolescente atraviesa por una **crisis de identidad** y le cuesta aceptar que ha dejado de ser un niño, por tal motivo el orientador ayudará al alumno a aceptarse tal y como es con defectos, virtudes ya comprender que todos poseemos características particulares que nos diferencian de los demás.

Explicándole cuales son los cambios físicos y psicológicos que presentan ya que se deben estos cambios, también el orientador podrá hacer uso de dinámicas grupales que le ayuden a construir su identidad y que lo hagan sentirse bien, con el fin de éste sea capaz de decir **no** ante las situaciones que puedan dañar su integridad personal.

3.- " Asesorar a los alumnos con problemas de aprendizaje, afectivopsicosociales y vocacionales, y canalizarlos oportunamente a otros servicios de asistencia educativa o instituciones especializadas cuando el caso rebase la competencia del orientador".

El caso de las drogas puede ser uno de ellos y cuando ya esté avanzado o cuando los miembros de la escuela se sientan incapaces de ayudar al alumno a salir de esta situación,

es mejor dejar el caso en manos de especialistas y evitar crear confusiones que dañen aún más la integridad del alumno.

4.- "Colaborar con el personal directivo en la organización de programas de actividades escolares y extraescolares de proyección comunitaria que favorezcan el desarrollo de los educandos".

y a se ha hablado de aquellas actividades que ayudan a prevenir el uso de drogas, entre ellas se encuentra las extraescolares como competencias deportivas, concursos de obras de teatro, concursos de conocimiento, visitas a museos, excursiones, etc. aunque estas a veces son difíciles de conseguir que se den frecuentemente debido a lo laborioso que resulta el trámite de salida de la escuela.

Pero lo que sí puede ser cierto es que esas actividades significan la oportunidad de descargar al alumno su energía en otras actividades que no se limiten al espacio escolar.

Pero sí estas salidas no se dan frecuentemente, el orientador puede organizar actividades, con los alumnos con la colaboración de los profesores, como la puesta en escena de una obra de teatro, torneos de básquetbol, de fútbol, de volibol, concursos de tablas gimnásticas, la realización de un sociodrama, donde se presenten problemáticas reales que suceden en nuestra sociedad, de esta manera el orientador puede llegar a crear mediante el sociodrama conciencia de la gravedad de los problemas y en cierta forma esta ayudando a prevenir .

5.- "Ofrecer orientación a los padres o tutores de los alumnos para que participen adecuadamente en el proceso educativo de sus hijos". Aquí el orientador debe aconsejar al padre o tutor de como actuar ante los cambios que esta presentando el adolescente y como puede ayudarlo a superar la crisis de identidad por la que atraviesa, porque es en la familia donde se adquieren la mayor parte de los valores que ayudaran a los alumnos a tomar decisiones responsables ante el uso de drogas.

Para el objetivo de esta tesina estas son las funciones que más se apegan a la prevención de la farmacodependencia, sin dejar de considerar importantes las otras funciones que realiza el orientador.

CAPÍTULO DOS

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

2.1 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Desde el proyecto de investigación nos planteamos los siguientes objetivos:

1. "Conocer la **función teórica** del orientador educativo para prevenir el problema de la farmacodependencia".
2. "Conocer la **práctica** del orientador educativo para prevenir el problema de la farmacodependencia en las escuelas secundarias diurnas de la zona XXI de la delegación Tlalpan, con lo que debería de hacer teóricamente".

Para cubrir sobre todo el segundo objetivo fue necesario realizar una investigación de campo para conocer que esta realizando actualmente el orientador educativo en la prevención de la farmacodependencia en las escuelas secundarias diurnas.

2.2. METODOLOGÍA

En la primera parte de este estudio se realizó una **revisión documental** sobre la función del orientador educativo tanto teórica como institucionalmente en la organización escolar ésta a través de la Guía programática de orientación educativa, utilizando como fuente para obtener dicha información libros, programas, manual de organización escolar en escuelas secundarias diurnas, etc. para posteriormente hacer una comparación entre la teoría y la práctica que realiza el orientador educativo en las escuelas secundarias diurnas en lo que a prevención se refiere.

Se realizó este *estudio comparativo*, el cual corresponde al rubro de la **Investigación Descriptiva**, ésta se refiere minuciosamente e interpreta lo que es. Esta relacionada a conexiones existentes; prácticas que prevalecen, opiniones, puntos de vista o actitudes que se mantienen; procesos en marcha, efectos que se sienten o tendencias que se desarrollan.

El proceso de investigación descriptiva rebasa la mera recopilación y tabulación de datos. Supone un elemento interpretativo del significado o importancia de lo que se describe. Así la descripción se halla combinada muchas veces con la comparación o el contraste, implicando mensuración, clasificación, análisis e interpretación.

2.2.1. POBLACIÓN Y MUESTRA

Para realizar **esta investigación de campo** nuestra población a estudiar fueron los orientadores educativos y los alumnos del turno matutino de la zona XXI de la Delegación Tlalpan, la cual cuenta con **18** escuelas secundarias diurnas, pero por no estar a nuestro alcance el estudio de la totalidad de alumnos y orientadores, se decidió tomar una muestra que fuese representativa de dicha zona por lo que se tomaron sólo **cuatro** escuelas que representan el 22% del total de escuelas de dicha zona.

Esta muestra se obtuvo por la vía probabilístico aleatoria, se numeraron las escuelas del 1 al 18 y utilizando las tablas estándar de números aleatorios posteriormente se procedió a seleccionar las escuelas resultando para nuestra muestra las escuelas siguientes:

*Escuela Secundaria Diurna # 181 puerto de Alvarado,
ubicada entre las calles Tixmehuac y Kantunil sn. Col.
Pedregal de San Nicolás.*

*Escuela Secundaria Diurna #281; ubicada en Prolongación
Contoy .sn. Col. Cuchilla de Padierna.*

Escuela Secundaria Diurna #195; Tlamachihuapan ubicada en Tizimin y celestum sn. Col. Ejidos de Padierna.

Escuela Secundaria Diurna #173,. Yuri A. Gagarin, ubicada entre las calles Querétaro, Guadalajara, Cuahtemozin. Col. Ampliación Miguel Hidalgo.

Estas cuatro escuelas cuentan con un total de **947** alumnos en sus **22** grupos de tercer grado, teniendo como promedio **43.3** alumnos por grupo, de estos **22** grupos se les aplico un cuestionario a **3** alumnos por grupo, dando como resultado un total de **64** alumnos encuestados que representan el **5.7%** del total de alumnos, la selección de estos tres alumnos se hizo al azar a través de las listas de grupo y utilizando las tablas de números aleatorios.

En esta zona se cuenta con 30 orientadores pero sólo se tomaron en cuenta como muestra los orientadores de las escuelas seleccionadas, de éstas, tres cuentan con dos orientadores y la restante con solo un orientador, estos siete representan el 13.3% del total de orientadores de la zona XXI. En la aplicación del cuestionario a orientadores fue imposible aplicarlo a uno, ya que se encontraba de incapacidad.

Ustedes se preguntaran porque se escogió esta zona y no otra el motivo es que pertenecemos a la Delegación de Tlalpan en la que se encuentran las cuatro escuelas de la zona XXI y porque así tendríamos la facilidad y los recursos para trasladarnos a conseguir la información de la que requeríamos y porque esta delegación al igual que otras cuentan en sus zonas escolares con factores de riesgo para que los adolescentes y hoy día hasta niños se ven involucrados en el consumo de drogas, esto lo podemos oír en el radio y televisión.

2.2.2 INSTRUMENTO

El instrumento que se utilizó para obtener la información fue el **cuestionario** por ofrecemos varias ventajas entre ellas el de tener la disponibilidad para aplicarlo al número de sujetos que escogimos para nuestra muestra y que a la vez nos daría la oportunidad de establecer contacto con ellos y explicarles el propósito del estudio, también porque sería imposible ocupar otro tipo de instrumento debido a la muestra que escogimos para realizar nuestro estudio, ya que este instrumento nos posibilitó una economía de tiempo.

El cuestionario se aplicó a orientadores del servicio no a profesores que dan la asignatura de orientación educativa a estudiantes del tercer grado del turno matutino.

El cuestionario que se construyó tanto para los orientadores como para los alumnos se hizo con preguntas abiertas y cerradas, en donde se les pide a los encuestados contestar simplemente si o no, o una respuesta breve, o señalar un ítem en una lista de respuestas sugeridas, en ambos cuestionarios se utilizaron los siguientes ítems:

- a) nunca
- b) raras veces
- c) algunas veces
- d) casi siempre
- e) siempre

Se utilizaron preguntas cerradas ya que estas nos ofrecen la ventaja de ser fáciles de resolver para el entrevistado, requieren de poco tiempo para su llenado y porque son fáciles de clasificar y de analizar.

También fue necesario utilizar preguntas abiertas, éstas tienen un poco de inconveniente ya que son difíciles de tabular e interpretar ya que se da una respuesta libre y con la redacción del propio sujeto.

El cuestionario de los orientadores consta de las siguientes secciones:

- A) La primera consta de 12 preguntas tanto abiertas como cerradas que nos proporcionaron datos importantes sobre la FUNCIÓN que desempeña el orientador en la escuela para la prevención de la farmacodependencia, estas preguntas se refieren más acerca de la formación profesional del orientador; se podrán encontrar con preguntas como cuál fue su último grado de estudios, fue de nuestro interés preguntarles ésta porque esto nos indicaría si sus estudios corresponden con la escolaridad que se les pide para ocupar la plaza de orientador educativo o vocacional en las escuelas secundarias que según el Manual de organización escolar de escuelas secundarias la debe de ocupar un psicólogo, psicólogo educativo o vocacional egresado de la Escuela Normal Superior.

Otra pregunta es si ha tomado cursos de actualización en el campo de la orientación educativa y en qué institución los tomo, sus respuestas nos indicarían si el orientador a pesar de tener ya estudios le interesa seguirse preparando y estar al día sobre aquellas innovaciones en el campo de la orientación con el fin de mejorar su práctica, otra pregunta fue la de saber si ha recibido cursos de la Secretaría de Educación Pública (SEP .) o de otra institución sobre el tema que a nosotros nos interesa conocer, lo que nos indicaría si el orientador esta dispuesto y le interesa prepararse e informarse sobre como ayudar a prevenir el consumo de drogas desde la escuela, y también saber si al sistema educativo le interesa preparar a los orientadores sobre este problema que día a día se hace más evidente en edades tempranas y que hay que combatir desde la escuela.

En esta primera parte quisimos preguntarles si existía algún programa en marcha en su escuela sobre la prevención de la farmacodependencia y cuál era, la pregunta nos indicaría si al orientador y a la organización escolar les interesa y preocupa este problema para poner en marcha un programa; ya que no necesariamente tiene que ser una escuela donde haya consumo de drogas entre su población, sino simplemente como una forma de prevención para su población escolar.

También se considero importante preguntar quienes eran los que impartían la asignatura de orientación educativa, debido a que se conocen casos donde el profesor de Civismo, por ejemplo o de otra asignatura imparten la materia sin poseer ni siquiera la preparación o conocimientos sobre los bloques que se tienen que dar en estos terceros años y sobre todo conocimientos sobre la orientación vocacional, bloque que forma parte del programa de orientación educativa.

B) La segunda parte de nuestro cuestionario lo llamamos **ACTIVIDADES DE CUBICULO** por ser esta una de las acciones que según la Guía Programática (1994) tiene que realizar el orientador y que las han clasificado en actividades de cubículo, sesiones grupales y reuniones de trabajo que se tienen que realizar en cualquiera de las tres áreas de la orientación en donde convergen necesidades y problemas comunes cuya satisfacción o resolución requieren de cierta metodología y atienden al logro de ciertos objetivos, estas áreas son:

- Orientación Pedagógica
- Orientación Afectivo Psicosocial
- Orientación Vocacional

Según lo establece la **Guía Programática (1994) las actividades** de cubículo "son aquellas que se realizan en el lugar específico de la ubicación física del servicio de orientación, las actividades puede ser de tipo administrativo, entrevista o trabajo en pequeños grupos".

Aquí se cuenta con una escala que consta de 7 reactivos con los que se pretende saber si se realiza la entrevista cuando son detectados problemas de tipo afectivopsicosocial en los alumnos, esto nos daría a conocer si el orientador se interesa en sacar adelante al alumno entrevistado para conocer su situación y en la medida de sus posibilidades dar tratamiento para que lo ayude a salir del problema, al igual nos intereso conocer si el orientador entrevistaba a los padres de estos alumnos con problemas con el fin de que se le

ayude en casa a superar y conocer la situación por la que atraviesa su hijo, también fue de nuestro interés conocer si se le daba tratamiento a los casos que presentan los alumnos o si son canalizados a otra institución que es lo más benéfico para el alumno cuando el orientador no tiene los conocimientos suficientes sobre la problemática que presenta, para evitar mayores problemas en su vida.

Consideramos también conocer si después de que canaliza algún alumno a otra institución lleva el seguimiento de su caso, ya que aunque lo atienda otra institución es necesario que el orientador lleve ese seguimiento ya que de esta manera el también podrá ayudarlo a que se integre nuevamente al grupo ya la sociedad.

- C) En la tercera parte de nuestro cuestionario tratamos de abordar aquellas acciones que el orientador debe realizar en sus **SESIONES GRUPO** en cualquiera de las tres áreas antes mencionadas, según la **Guía Programática** (1994) éstas "son las que se desarrollan con los grupos escolares tal como están constituidos en el plantel; éstas se llevan a cabo utilizando las horas de clase de las diversas materias en forma rotativa".

Esta parte consta de 7 reactivos, éstos se formaron con el fin de conocer si el orientador realiza actividades que promuevan la prevención en los grupos, en donde los propios alumnos se vean involucrados en esas actividades que los ayuden a fomentar actitudes positivas hacia sí mismo y hacia los demás participando en la elaboración de carteles, periódicos murales, así como la participación de los alumnos en campañas, eventos, concursos, promover también actividades que lo ayuden a conocer y apreciar los valores en su vida personal así como analizar y reflexionar situaciones que puedan presentarse en su vida todo con el fin de prevenir la farmacodependencia en los alumnos.

- D) En la cuarta parte de nuestro cuestionario abordamos acciones que el orientador puede realizar en sus **REUNIONES GRUPALES** que según la Guía Programática (1994) "son aquéllas en las que el grupo se forma transitoriamente para un propósito determinado o bien, en las que las

acciones se desarrollan cuando el alumno del plantel esta congregado durante la formación o en ceremonia. Estas reuniones también se refieren al trabajo con los padres de familia de un grupo escolar, de un grado o en general de toda la escuela".

Esta parte consta de una escala de cuatro reactivos con los que se pretende conocer la frecuencia con la que el orientador educativo promueve campañas tendientes a mejorar y preservar la salud mental de los alumnos en coordinación con los docentes y servicios de asistencia educativa he aquí otra de las actividades que ayudaran a prevenir el consumo de drogas en los alumnos, ya que como orientador debe de estar en contacto con otras instituciones especializadas en este tipo de problemática para que pida sus servicios en beneficio de la población escolar, así como es importante trabajar en equipo tanto con el médico escolar y trabajador social para promover este tipo de campañas en la escuela.

Se incluyen preguntas como: con qué frecuencia organiza conferencias o pláticas con los alumnos y con padres de familia para darles a conocer lo que son las drogas, sus consecuencias así como darles algunas alternativas de prevención.

- E) El quinto apartado consta de 7 reactivos, cinco de manera cerrada y dos de manera abierta éste aborda preguntas acerca de la METODOLOGÍA que utiliza el orientador educativo tanto en sus reuniones con profesores, directivos, padres y alumnos; ya que el alumno debe de poseer una formación metodológica amplia, que le permitan conocer y aplicar diversas técnicas que le den la posibilidad de conducir a los alumnos para afrontar los problemas que se le plantean en su vida y encontrarles una solución.

En las escuelas en ocasiones habrá necesidades que se necesiten tratar individual o grupalmente por lo que se hace necesario utilizar algunas técnicas individuales, como la entrevista, técnicas didácticas como la expositiva, interrogativa, lectura comentada, estudio dirigido, corrillo, mesa redonda, panel, seminario, entre otras.

Técnicas vivenciales las cuales ayudan al autoconocimiento, conocimiento de los demás, a la apertura en el grupo y cambio de actitudes en general.

Técnicas sociométricas que según lo requiera la población escolar las tendrá que utilizar el orientador como el socio grama como por ejemplo en ayudar a la incorporación de alumnos aislados al grupo, la búsqueda de una mejor conexión del grupo en otra dirección, etc.

Así como el uso del sociodrama o desempeño de roles que provoque sobre todo la reflexión en los participantes.

Y técnicas de evaluación que se utilizan para la atención de necesidades o problemas de los alumnos pero primero se requiere de un diagnóstico por lo cual se utiliza, entre otras la observación y sus instrumentos de control como escalas estimativas y listas de cotejo, cuestionarios informales, instrumentos estandarizados o técnicas proyectivas que sean del dominio y del conocimiento del orientador

En resumen estas técnicas que utilice el orientador ayudaran a guiar a los alumnos para que sean más conscientes de la realidad que viven, reflexionen y sepan tomar decisiones adecuadas que lo ayuden a resolver sus problemas a la satisfacción de sus necesidades y sobre todo ser un ser humano que se relacione positivamente en la sociedad donde se desenvuelve al igual que se sienta bien consigo mismo de su forma de ser y de actuar.

- F) El sexto y último apartado de este cuestionario quisimos llamarlo **MEDIOS AUXILIARES** éste consta de cinco reactivos, uno abierto y cuatro cerrados quisimos preguntar cuales eran los medios auxiliares que utilizaba tanto en reuniones grupales como en sesiones grupales ya que tanto para el profesor como el orientador es necesario que deje atrás aquellos medios tradicionales y que hoy día se siguen utilizando como lo son el pizarrón y el gis o la simple actuación del profesor.

Ya que hoy día se debe involucrar al alumno en este proceso de enseñanza-aprendizaje y que mejor que contar con medios auxiliares llamativos para exponer los temas que se deseen abordar con los alumnos como el uso del periódico, revistas, folletos, carteles, diapositivas, películas, rota folios, etc. de manera que el tema que se desea tratar motive al alumno a conocerlo y hacerlo suyo de esta manera el orientador podrá ganar terreno en esto de la prevención no sólo de las drogas sino de otros problemas.

El cuestionario de alumnos nos sirvió para conocer su opinión y corroborar que el orientador educativo cumple o no con su función en la prevención de la farmacodependencia en sus sesiones grupales, reuniones grupales, si utiliza técnicas grupales, medios auxiliares, además de corroborar la veracidad de sus respuestas. Después de aplicarlo consideramos que las preguntas 16, 17 y 18 se referían más a la asignatura que al trabajo de orientador del servicio por lo que se anularon al momento del análisis.

CAPÍTULO TERCERO

3. ANÁLISIS DE DATOS

3.1. CUESTIONARIO DE ORIENTADORES

Para ambos análisis se da una breve explicación de resultados y en seguida se muestra la gráfica correspondiente.

3.1.1 DATOS PERSONALES

De la primera parte del cuestionario para orientadores sobre los datos personales, de los seis orientadores encuestados, cinco cuentan con la escolaridad de psicólogos educativos o psicólogos que se les pide para ocupar el puesto, sólo una no cuenta con la escolaridad para ocupar el puesto porque tiene la Licenciatura en trabajo social.

Sí queremos que nuestro sistema educativo funcione necesitamos que se contrate a los profesionales que se piden para ocupar el puesto y dejar al lado compadrazgos, palancas, etc.

Otras preguntas de esta sección arrojan datos importantes como el darnos cuenta que de los seis orientadores encuestados sólo uno de ellos ha tomado cursos de actualización en relación al campo de la orientación educativa por su cuenta por ejemplo: una especialización en orientación educativa, un diplomado en orientación educativa y la institución donde los cursos fue la Universidad Pedagógica Nacional, mientras los otro cinco sólo han tomado cursos de actualización impartidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Esto indica que el orientador no cuenta con la iniciativa de tomarlos para estar al día sobre aquellas innovaciones en el campo de la orientación y mejorar de esta manera su práctica cotidiana. Aunque también sea porque la crisis económica por la que atravesamos no les permite tomarlos ya que tienen que atender a sus hijos o porque tienen que trabajar doble turno.

Todos afirman que han recibido cursos sobre fannacodependencia, pero todos varían al decimos cuales son ya que van desde proyecto 20 dado por la SEP ., otros dados por el Centro de Integración Juvenil (CIJ), Procuraduría General de la República (PGR), otro llamado ADEFAR, Fannacodependencia centro de atención toxicológico y prevención de adicciones.

Lo que llama la atención es que a pesar de que el problema de la farmacodependencia se ha extendido, los orientadores lo ignoren no poniendo un programa en marcha en la escuela para la prevención de adicciones.

Sólo en una escuela existe un programa para la prevención de la farmacodependencia dado por el C.I.J, aunque éste sólo es para informar a los adolescentes sobre los riesgos que provoca a su salud, quedándose en la mera información porque si sabemos el C.I.J es una institución civil y que sólo acuden a las escuelas cuando éstas piden sus servicios y los encargados de dar esta información solamente ocupan una hora de alguna clase y si se los pide la escuela abarcaran todos los grados o sólo alguno de ellos.

En esta misma escuela, está en el intento un programa que elaboro la SEP. llamado Programa de Educación preventivo contra las Adicciones (PEPCA) es un programa que cuenta con tres modalidades Valores, Pleno desarrollo, Prevención de sustancias tóxicas cuyos contenidos e intencionalidad se complementan entre sí. Estas modalidades son opciones que deberán ser analizadas y seleccionadas según la problemática que enfrente cada escuela o localidad. Para poner en marcha un programa de éstos fue necesario que los docentes y personal de asistencia educativa hicieran antes un diagnóstico de las necesidades de prevención de adicciones en su escuela y que el orientador o personal docente tomarían alguna de estas tres modalidades si consideraban que en su escuela se necesitaba trabajar en la prevención de adicciones.

En esta escuela se tomo el de Valores del programa llamado PEPCA y digo que en el intento porque no se ha podido hacer nada al respecto porque tanto padres como orientador no están en la disposición de trabajar al respecto, los padres ante pretextos como falta de tiempo, otros de trabajo, etc. y los orientadores por dedicar más tiempo a cuestiones de índole administrativo.

Esto indica que no todos los orientadores o escuelas están dispuestos a trabajar sobre la prevención de adicciones u otros temas, consideramos que no es necesario que en su escuela exista este problema; sin embargo en ocasiones puede estarse presentando este problema en los alumnos y los orientadores o la plantilla docente lo ignoran dejando que éste llegue a la rehabilitación cuando se puede prevenir desde sus inicios.

Es más la puesta en marcha de este programa no implicaría tiempo extra para trabajar en la prevención, es un programa que esta pensado para dar una nueva intención al proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con los nuevos contenidos curriculares.

Se les pregunto si ellos impartían la asignatura de orientación educativa a lo que respondieron que sólo dos orientadores dan la asignatura y cuatro no la dan. Posteriormente preguntamos quien daba la asignatura en caso de no impartirla ellos, mencionándonos que era el profesor de Civismo, de Química, el de Historia, esto indica que si el orientador no puede dar la asignatura no es justo que una persona con estos estadios este impartiendo dicha asignatura sin conocimiento alguno de lo que se trabaja en estos bloques sobre todo el de orientación vocacional.

3.1.2 ACTIVIDADES DE CUBÍCULO

De la pregunta número 1 ¿CUANDO DETECTA A LOS ALUMNOS QUE PRESENTAN PROBLEMAS AFECTIVOPSIOSOCIALES, LOS ENTREVISTA PARA CONOCER SU SITUACIÓN? se encontró que el 84% de los orientadores siempre que detectan alumnos con problemas afectivopsicosociales la entrevista para conocer su situación mientras el otro 16% casi

siempre lo realiza.

He aquí también un error que comete el sistema educativo al contratar a su personal; ya que si se cuenta con otro profesional que no corresponde al que debe ocupar el servicio de orientación difícilmente podrá entrevistar al alumno, ya que se debe tener los conocimientos sobre como llevarla a cabo o realizarla intuitivamente y sin la menor capacidad para ayudar al alumno a resolver el conflicto por el que atraviesa.

Porque lo que se pretende a final de cuentas con la entrevista es desarrollar en el alumno con estos problemas seguridad en sí mismo, lograr un auto conocimiento más pleno cada día, enseñarlo a saber aprovechar su tiempo de ocio y establecer relaciones positivas con él y para con los demás para beneficio propio y de la comunidad.

Al final de cuentas la entrevista es una de las técnicas que el orientador debe de tener bien dominado para ayudar al alumno. (Grafica)

En cuanto a la pregunta número 2 **¿ CUANDO DETECTA ALUMNOS CON PROBLEMAS DE ESTE TIPO, ENTREVISTA A LOS PADRES DE FAMILIA PARA ACLARAR DUDAS EN CUANTO A LA SITUACIÓN QUE PRESENTA EL ALUMNO ?** el 50% de los orientadores afirman que siempre la realizan y el otro 50% casi siempre.

De esta manera podemos darnos cuenta que según lo consideren de gravedad al problema que presenta el alumno, el orientador entrevistara o no a los padres. Una de las funciones del orientador es que el orientador i brinde a los padres la entrevista para que éstos puedan integrarse y participar en ese proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos y "colaborar a que su hijo sea un individuo maduro y responsable en la toma de decisiones en su vida. De esta manera el orientador podrá en cierta forma a prevenir ya que los pondrá alertas sobre la situación que esta presentando su hijo. En la educación de l alumno se debe de trabajar en equipo por ello el orientador debe de estar en continua comunicación con, los padres de familia sobre todo cuando su situación es más conflictiva.

De la pregunta número 3 **¿CUANDO ESTA DENTRO DE SUS POSIBILIDADES DA TRATAMIENTO A LOS ALUMNOS QUE PRESENTAN PROBLEMAS DE ESTE TIPO?** se encontró que el **66%** de los orientadores algunas veces da tratamiento a los alumnos los que presentan problemas afectivopsicosociales cuando esta dentro de sus posibilidades, mientras el 17 % casi siempre las da y el otro **17%** siempre las da. Este 17% indica que son pocos los, que se interesan por la situación del alumno o que no cuentan con los conocimientos para darles tratamiento al caso que esta presentando el alumno, o que sus diversas ocupaciones o el tiempo no es el suficiente para poder dar tratamiento a los alumnos, ya que son demasiados alumnos para uno o dos orientadores en la escuela.

Aunque este 66% es aún más notorio y llegar a ser hasta grave, ya hablábamos anteriormente que si no se cuenta con la preparación y los conocimientos no pueden dar posible que “el orientador” pueda dar tratamiento a los alumnos que lo requiere y muchas veces los dejen en el olvido y en ocasiones su situación empeorará más que ya estaba.

De la pregunta número 4 **¿ORIENTA A LOS PADRES DE FAMILIA DE AQUELLOS ALUMNOS QUE LO REQUIEREN CON EL PROPÓSITO DE QUE APOYEN EL TRATAMIENTO DE SU HIJO?** se encontró que el **33%** de los orientadores casi siempre orienta a los padres de aquellos alumnos que lo requieren con el propósito de que apoyen el tratamiento de sus hijos y el otro **66%** lo hace siempre.

Esto demuestra que el orientador si cuenta con ese interés de orientar a los padres con el propósito de que apoyen el tratamiento de sus hijos cosa que es básica ya que el éxito o fracaso que se tenga para sacar adelante a los alumnos depende de los padres ya que ellos conviven con sus hijos más tiempo y dentro del hogar podrán ayudar a que su hijo se reintegre a la sociedad, aunque el orientador dé orientación y proponga alternativas para sacar adelante al alumno el padre tiene la responsabilidad de trabajar y de actuar para sacar adelante a su hijo.

De la pregunta número **5 EN CASO DE ESTAR FUERA DE SUS POSIBILIDADES EL TRATAR A ESTE TIPO DE ALUMNOS ¿LOS CANALIZA A OTRAS INSTITUCIONES PARA QUE LLEVEN EL CASO ?** se encontró que el **84%** de los orientadores cuando no esta dentro de sus posibilidades, siempre los canaliza a otra institución y el otro **16%** casi siempre los canaliza a otra institución según sea el caso.

Este 84% indica que el orientador esta cumpliendo con su función, ya que esta establecido que cuando esta fuera de sus posibilidades dar tratamiento a éstos es necesario que se les canalice a otras instituciones donde se les ayude a superar sus problemas evitando así cometer errores con el alumno o que pase por desapercibido ya la larga ya no haya solución al problema que presenta el alumno. Por ello la importancia de que el orientador cuente con un directorio de todas aquellas instituciones donde se le pueda canalizar al alumno dependiendo del problema que presente para ayudarlos a superar su situación.

De la pregunta número **6 ¿ACUERDA CON EL PERSONAL DOCENTE ALGUNAS MEDIDAS QUE AYUDEN A SATISFACER O SUBSANAR LA ACTUACIÓN DEL ALUMNO O DEL GRUPO?** se encontró que el 66% de los orientadores casi siempre acuerdan con el personal docente algunas medidas que ayuden a subsanar la situación del alumno o del grupo mientras que sólo el **34%** lo hace siempre.

Estos datos muestran que el orientador no le da la importancia que debiera a realizar esta tarea tan importante, cuando debería de estar en constante comunicación tanto con los profesores asignados a cada grupo así como con el asesor de grupo para conocer avances y retrocesos sobre la situación que se presente. Su actuación debería de ser multidisciplinaria para el bien del alumno o del grupo y no esperar a que se convoque a Consejo Técnico cuando el problema ya sea grave, para que en lugar de acordar medidas que ayuden a subsanar, se tengan que tomar medidas drásticas en contra del alumno o del grupo.

De la pregunta 7 **¿EN CASO DE CANALIZAR ALGÚN ALUMNO A OTRAS INSTITUCIONES LLEVA USTED EL SEGUIMIENTO ADECUADO DE ESTOS CASOS.?** el 50% de los orientadores dice que siempre que canaliza a los alumnos a otra institución lleva el seguimiento de éstos, mientras un 16% algunas veces y el otro 34% casi siempre.

En este 50% no hay problema, pero el 34% y el 16% indican que no todos los orientadores se preocupan por estos alumnos, el hecho de que se estén tratando en otra institución no significa que tengan que evadir su responsabilidad por el alumno ya que es necesario que se lleve el seguimiento de éstos para motivarlos a seguir su tratamiento e ir ayudándolos a que se vayan integrando poco a poco a la escuela, a su familia ya la sociedad.

3.1.3 SESIONES GRUPALES

De la pregunta 1 **¿CON QUE FRECUENCIA ORGANIZA A LOS ALUMNOS PARA REALIZAR ACCIONES QUE FOMENTEN ACTITUDES POSITIVAS HACIA SÍ MISMO Y HACIA LOS DEMÁS, MEDIANTE CARTELES, PERIÓDICOS MURALES. ETC.?** se encontró que el 17% nunca organiza a los alumnos para realizar acciones que fomenten actitudes positivas a sí mismo y hacia los demás mediante la creación de carteles o periódicos murales, el 66% lo hace algunas veces y el otro 17% siempre. Los porcentajes del 66% y del 17% todavía son permisibles ya que sí organizan a sus alumnos para realizar este tipo de acciones; claro que no siempre, porque en ocasiones no se pueden realizar pero la que no es factible es que nunca se realicen como ese 17% que muestra que no todos los orientadores están interesados en promover este tipo de actividades, consideramos que no importa el tema a tratar en un cartel o periódico mural lo que si es cierto es que con estas actividades el alumno podrá descargar su energía hacia cosas positivas ya que el alumno necesita de actividades lúdicas y no que el alumno necesita de actividades lúdicas y no sólo del espacio que le ofrece el salón de clases y la cátedra del profesor.

De la pregunta 2 **¿CON QUE FRECUENCIA ORGANIZA ACTIVIDADES CON ALUMNOS PARA QUE APRECIEN LAS CUALIDADES y VALORES UNIVERSALES EN SU VIDA PERSONAL?** el **66%** de los orientadores algunas veces organiza actividades con sus alumnos para que aprecien las calidades y los valores universales en su vida personal, mientras que un **34%** casi siempre lo hace.

Estos dos porcentajes son factibles porque si las realizan de vez en cuando, aunque su actuación debe ser siempre buscando la manera de reforzarlos en cualquier tema que vean ya que los valores son una de las cosas que se han perdido en la actualidad, valores como el respeto a sí mismo ya los demás, el amor, la verdad y es necesario que los orientadores ayuden a los alumnos a reforzar estos valores ya que la mayoría de los alumnos que se comienzan en el alcohol o drogas son jóvenes que carecen de valores aunados con problemas de integración familiar, económicos, etc. y aquí no cabe que la actuación del orientador sólo sea algunas veces.

De la pregunta 3 **¿GUÍA A LOS ALUMNOS PARA QUE PREVEAN LAS POSIBILIDADES DE SUPERAR SUS ACTIVIDADES NEGATIVAS?** el **50%** de los orientadores casi siempre guía a los alumnos para que prevean las posibilidades de superar sus actitudes negativas y otro **50%** siempre los guía.

No sólo debe de ser de vez en cuando la actuación del orientador ante estas actitudes negativas que este presentando el alumno, debe ser un trabajo continuo ya que de esta manera el orientador podrá ayudar al alumno a superar sus actitudes negativas hacia las positivas en la escuela, como de respeto a sí mismo, como a que aprenda a ser responsable en su forma de actuar, de pensar y en sus decisiones que le ayudaran a su plena integración en la sociedad así como enfrentarse más tarde al futuro que se le presente en su vida familiar, profesional, laboral, etc.

De la pregunta 4 **¿CON QUÉ FRECUENCIA PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN CAMPAÑAS, EVENTOS, CONCURSOS, COMISIONES, ETC. DE ACUERDO A SUS CUALIADES**

PERSONALES? el **66%** algunas veces promueve la participación de los alumnos en campañas, eventos, concursos, comisiones, etc. de acuerdo a sus cualidades personales, mientras sólo el **34%** lo hace siempre.

Son pocos los que promueven siempre este tipo de actividades en los alumnos, en las escuelas siempre encontraremos alumnos que por sus cualidades o aquéllos que sabemos necesitan de atención y que los orientadores los pueden ocupar cuando necesite hacer una campaña o evento puede apoyarse invitando a los alumnos a participar y así su trabajo será más ligero, claro sin que éste evada sus responsabilidades.

Esta promoción de actividades para que participen los alumnos serian una forma de prevenir como ya lo habíamos dicho anteriormente ya que uno estaría motivando al alumno a que participe y desarrolle otro tipo de actividades a las que esta acostumbrado a realizar de manera cotidiana o tradicional, de esta manera el alumno participará en actividades positivas para sí mismo y de igual manera podrá transmitir a los demás un mensaje positivo.

De la pregunta **5 ¿CON QUÉ FRECUENCIA UTILIZA ACTIVIDADES CON SUS ALUMNOS PARA QUE ANALICEN Y REFLEXIONEN SOBRE DIVERSAS SITUACIONES QUE SE PRESENTEN EN SU VIDA?** el 50% de los orientadores algunas veces utilizan actividades con sus alumnos para que analicen y reflexione sobre diversas situaciones que se presentan en su vida el otro **34%** lo hacen casi siempre y solo el **16 %** lo hacen siempre.

Estos porcentajes muestran que los orientadores deben de cambiar y tomar la iniciativa de inculcar en los alumnos la reflexión y el análisis y hacer el día de mañana hombres críticos y reflexivos sobre todo en esta edad en la que deben de reflexionar mucho sobre su modo de actuar y sobre la toma de sus decisiones que serán determinantes para su vida futura.

A nuestra consideración siempre que el orientador trate un tema no debería dejarlo en la mera información sino que debería de invitar siempre a los alumnos cuando se termine el

tema a que lo analicen y reflexionen, hay diversas situaciones en las que se pueden reflexionar los alumnos una de ellas es la fannacodependencia sobre sus riesgos y consecuencias.

3.1.4 REUNIONES GRUPALES

Según los datos obtenidos en la pregunta **1 ¿ USTED COMO ORIENTADOR (A), CON QUÉ FRECUENCIA PROMUEVE CAMPAÑAS TENDIENTES A MEJORAR Y PRESERVAR LA SALUD MENTAL DE LOS ALUMNOS EN COORDINACIÓN CON DOCENTES Y SERVICIOS DE ASISTENCIA EDUCATIVA?** el **16%** de los orientadores nunca promueve campañas tendientes a mejorar y preservar la salud mental de los alumnos en coordinación con docentes y servicios de asistencia educativa, el **50%** lo hace algunas veces y el otro **34%** casi siempre lo hace. Este 16% indica que el orientador no le interesa promover este tipo de campañas que mejoren y preserven la salud de sus alumnos mucho menos puede coordinar sus actividades con el médico escolar o docentes.

El orientador tiene como función el coordinar sus actividades y aquí no cabe que su actuación sea sólo de vez en cuando o nunca. Recuerdo ahora las palabras que me dijo la orientadora donde realice mi servicio " uno como orientador no se puede dar el lujo de pertenecer a un "grupito" o enojarse con los demás ya que uno debe ser siempre mediador de algunas situación".

Es necesario que el orientador coordine siempre con los docentes y sobre todo con los servicios de asistencia educativa campañas tendientes a mejorar la salud del alumno en ocasiones el orientador no sabe mucho a cerca de temas de medicina o de cómo promover en el alumno como conserva su salud y aquí puede muy bien echar mano de los conocimientos del médico escolar y así promover campañas de acuerdo a las necesidades que estén presentando los alumnos, para nuestra consideración debiera de ser no solo para un grupo sino para los tres grados.

De la pregunta 2 **¿CON QUÉ FRECUENCIA ORGANIZA REUNIONES DE ESTUDIO Y DE PRESENTACIÓN DE TEMAS CON HÁBITOS Y CONDUCTAS QUE SE ADQUIEREN EN LA ADOLESCENCIA COMO LA DROGADICCIÓN, SUS CONSECUENCIAS Y PREVENCIÓN?** Es significativo que solo el **16%** siempre organiza reuniones de estudio y presentación de temas como hábitos y conductas que se adquieren en la adolescencia como la drogadiccción, sus consecuencias y prevención mientras el otro **16%** nunca las organiza y el otro **34%** algunas veces las organiza.

Estos porcentajes indican que son pocos los orientadores que muestran interés en organizar reuniones que ayuden a prevenir el problema de la farmacodependencia.

Cuando el orientador realiza su plan siempre debería de tener en cuenta este tema y organizar dos o tres veces por mes éste para trabajarlo en cada un de los grados, aunque en tercer grado se trata este tema considero que no es justo porque se debería de tratar tanto para los primeros y segundos años y así poder prevenir posibles desajustes, porque sus cambios se presentan desde que entra ala secundaria y tal vez en tercero ya este arrastrando con vicios el alumno.

De la pregunta 3 **¿CON QUÉ FRECUENCIA ORGANIZA CONFERENCIAS O PLÁTICAS CON LOS PADRES DE FAMILIA PARA TRATAR TEMAS COMO CAMBIOS DEL ADOLESCENTE Y PROBLEMAS SOCIALES COMO EL DE LAS DROGAS?** el **17%** de los orientadores nunca organizan conferencias o pláticas con los padres de familia para tratar temas como cambios en la adolescencia y problemas sociales como las drogas, el **66%** lo hacen algunas veces y el otro **17%** lo hace casi siempre. Ese 17% que nunca organiza este tipo de conferencias muestra que no existe el interés de cumplir con la función de estar constantemente en comunicación con los padres de familia y sobre);todo de ponerlos al tanto sobre los cambios que presenta su hijo y como '!pueden éstos ayudarlos a pasar su adolescencia de una manera más "tranquila así también ponerlos al tanto de peligros que pueden encontrar en las drogas, como prevenir desde la familia de esta manera podrá 'prevenir muchos problemas no sólo el de las drogas; por lo que debe de planear regularmente este tipo de pláticas con los padres de los alumnos de los tres grados.

De la pregunta 4 **¿CON QUÉ FRECUENCIA ORGANIZA CON EL PERSONAL DIRECTIVO ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES COMO: VISITAS A MUSEOS, EXCURSIONES, CAMPAMENTOS, ETC. QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO DE LOS EDUCANDOS?** sólo el **66%** de los orientadores algunas veces organiza con el personal directivo actividades extraescolares que favorezcan el desarrollo de los educandos un **17%** las organiza raras veces y el otro **17%** nunca las organiza.

Ese 17% que las organiza raras veces y el otro 66% que las organiza algunas veces es todavía más aceptable que el 17% que nunca las organiza; ya que muestra que no está cumpliendo con la de sus funciones que es la de colaborar con el personal directivo en la organización de actividades escolares y extraescolares de proyección comunitaria que favorezcan el desarrollo de los educandos, el orientador antes de que inicie un nuevo ciclo escolar debe realizar un diagnóstico de las necesidades que necesitan superarse en la escuela, en los grupos, en los alumnos, etc. para después realizar un plan de trabajo anual donde podrá incluir este tipo de actividades.

En ocasiones es difícil poder organizar este tipo de actividades siempre por lo laborioso que significa salir de la escuela porque hay que pedir un permiso a las autoridades, conseguir transporte y sobre todo cotejar las firmas de los padres en los permisos, pero nunca organizarlas no tiene validez ya que estas actividades ayudarían en cierta forma a prevenir la farmacodependencia ya que su actuación no se limita al espacio escolar y tendrá otras intervenciones positivas para su vida.

3.1.5 METODOLOGÍA

De la pregunta 1 **¿CON QUÉ FRECUENCIA UTILIZA TÉCNICAS GRUPALES PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS?** sólo el **66%** de los orientadores algunas veces usa técnicas grupales para la integración de los alumnos, un **17%** casi siempre y el otro **17%** siempre utiliza estas técnicas. Aquí no cabe que la actuación del orientador sea sólo de vez en cuando; por ello consideramos que siempre se

debe de hacer uso de este tipo de técnicas no importando el tema que se vaya a tratar para que el alumno se interese e integre al equipo o al grupo, hay muchos alumnos que les cuesta trabajo participar en éstas pero si son constantemente utilizadas por el orientador , el alumno no tendrá dificultad para integrarse al tema ya la vez le dará armas para que se integre de manera positiva a la sociedad ya las situaciones que vive diariamente.

En la pregunta 2 **¿CON QUE FRECUENCIA UTILIZA TÉCNICAS GRUPALES PARA ABORDAR SUS TEMAS RESOLVER PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN DURANTE LA ADOLESCENCIA?** el 66% de los orientadores utiliza algunas veces técnicas grupales para abordar sus temas o resolver problemas que se presentan durante la adolescencia, el 17% casi siempre las utiliza y el otro 17% siempre las utiliza.

No es muy frecuente que los orientadores utilicen técnicas grupales con sus alumnos, a nuestra consideración éstas son un gran recurso para ayudar al alumno a superar las crisis de identidad por las que atraviesa en esta etapa, por lo que los orientadores deben utilizar siempre estas técnicas que ayuden al alumno a elevar su autoestima, a que sea asertivo con el fin de que sea un alumno que sepa tomar decisiones responsables cuando se encuentre entre problemas, o alguna situación como la de las drogas y sepan encontrarle una solución.

De la pregunta 3 **¿CREE QUE EL USO DE TÉCNICAS AYUDEN A LOS ALUMNOS A REFLEXIONAR EN LA TOMA DE DECISIONES?** 50% opina que casi siempre el uso de técnicas ayudan a los alumnos a reflexionar la toma de sus decisiones y el otro 50% opina que siempre ayudan a la toma de sus decisiones.

Claro esta que a veces por más técnicas que se utilicen en ocasiones no dan los resultados que uno esperará ya que la última decisión siempre la tiene el alumno como el principal actor de su vida.

De la pregunta 4 **¿CON QUE FRECUENCIA UTILIZA EL SOCIODRAMA O EN SU CASO EL DESEMPEÑO DE ROLES PARA QUE SUS ALUMNOS REPRESENTEN SITUACIONES REALES QUE SE DAN DURANTE SU VIDA, ENTRE ELLAS LAS DROGAS?** el **84%** de los orientadores algunas veces utiliza el sociodrama o en su caso el desempeño de papeles para que sus alumnos representen situaciones reales que se dan durante su vida, entre ellas las drogas mientras el otro **16%** nunca lo utiliza.

Este 16% indica que no existe el interés de utilizarlo como un medio que ayude no sólo a reflexionar al alumno sino a la población escolar a la que se le presentara este tipo de situación, o es que tal vez funge como "orientador" sin requerir la formación sobre como se realiza un sociodrama y para que sirve éste y por ello nunca lo utiliza.

Es lógico que no siempre se utilice el sociodrama porque hay otras técnicas, lo que no es valido es que nunca se utilicen ya que este sociodrama no sólo sirve para que provoque la reflexión de sus participantes, ya que si se presenta al público también provocará su reflexión sobre este tema.

Entre otras técnicas que son utilizadas por el orientador con sus alumnos están: la lluvia de ideas, panel, de motivación, phillips 6-6, mesa redonda, debates, de sensibilización sistemática, meditación, técnicas vivenciales y de presentación.

Y las que utilizan con profesores y padres de familia en sus reuniones son la expositiva con preguntas y respuestas, otros no utilizan ninguna, lluvia de ideas, "diferentes dinámicas que propicien la participación, la sensibilización y la reflexión de los padres y maestros", una orientadora nos hizo saber que a los profesores de su escuela no les gustan las dinámicas.

De la pregunta 7 **¿OBSERVO MÁS DETENIDAMENTE A MIS ALUMNOS CUANDO DETECTO DESAJUSTES PSICOLÓGICOS EN SU ACTUACIÓN?** el 50% casi siempre observa detenidamente a sus alumnos cuando detecta desajustes psicológicos en su actuación y el otro **50%** lo hace siempre.

Esta observación no debe pasar por desapercibida sobre todo de aquellos alumnos que existen indicios de algún problema en su personalidad, esto no sólo beneficiara al alumno sino será para el beneficio de toda la comunidad escolar, así si se observa al alumno podrá ayudársele a superar su situación en la escuela o remitirlo a otra institución para que lo ayude a superar su problema.

3.1.6 MEDIOS AUXILIARES Utilizados para tratar los temas en sus sesiones grupales o sus reuniones grupales.

De la pregunta I **¿CON QUE FRECUENCIA UTILIZA MEDIOS AUXILIARES PARA LA ENSEÑANZA?** el **66%** algunas veces utiliza medios auxiliares para la enseñanza y el otro **34%** lo hace casi siempre.

Esto indica que no son utilizados con mucha frecuencia por los orientadores, éstos al igual que los profesores deben dejar atrás esquemas tradicionales donde sólo se escuche su voz en la clase o se utilice como único medio el pizarrón y el gis y cambie por otros medios como: el rotafolio, cartel, las películas, las diapositivas, etc. de manera que sea más significativo el aprendizaje para el alumno.

De la pregunta 2 **¿CON QUÉ FRECUENCIA UTILIZA PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, REVISTAS, PERIÓDICOS PARA ANALIZAR ALGÚN TEMA SUS ALUMNOS?** el **17 %** nunca utiliza programas de televisión, revistas, periódicos para analizar algún tema sus alumnos, un **66%** lo hace algunas veces y el otro **17%** casi siempre lo hace.

El 17% que nunca utiliza estos medios indica que el orientador no toma en cuenta aquello con lo que están en contacto diario sus alumnos, los cuales se ven bombardeados por propagandas que los invitan al consumo de alcohol, drogas, tabaco, no sólo contienen cosas negativas estos medios pero lo que si sea nocivo para la salud e integridad del alumno en todos los ámbitos es necesario utilizarlos y enseñarlos a ser críticos y reflexivos sobre lo que ven y leen y utilizarlos pero de una manera positiva para su vida.

De la pregunta 3 **¿CON QUE FRECUENCIA UTILIZA PELÍCULAS EDUCATIVAS O DIAPOSITIVAS PARA TRABAJAR SUS TEMAS?** se encontró que el 66% de los orientadores algunas veces utiliza películas educativas o diapositivas para trabajar sus temas, el 17% nunca los utiliza y el otro 17% casi siempre los utiliza.

Los porcentajes del 66% que las utiliza algunas veces y el otro 17% que las utiliza casi siempre, todavía son aceptables ya que no es necesario que se usen siempre porque hay otros medios o técnicas que se pueden trabajar con la temática que se debe tratar, lo que no es valido es que el 17% que nunca las utilice, esto indica que el orientador no cuenta con la iniciativa ya que si en la escuela no se cuenta con suficientes películas para abordar los temas, éste puede hacer uso de alguna película que este en cartelera o que sepa de alguna anterior que le sirva para abordar el tema, ni tampoco muestra el interés de buscar o hacer contacto con otras instituciones que traten el tema que se desea abordar en donde a veces estas instituciones cuentan con este tipo de material para que se pida prestado.

Entre otros medios que utiliza el orientador en sus sesiones o reuniones grupales se encuentran el rotafolio, láminas, grabaciones, folletos, videgrabadora, la radio, trípticos, información sobre un tema en específico, lectura y periódico mural.

La última pregunta de esta sección se hizo por si el orientador encuestado daba la asignatura de orientación educativa por lo que los porcentajes responden a nunca **en 33%**, raras veces **33%** y algunas veces **33%**.

Estos porcentajes se dieron de esta manera porque sólo dos orientadores dan la asignatura de orientación, aunque lo ideal sería que éstos dos lo hicieran casi siempre o siempre de tal manera que sus alumnos estén en contacto con una realidad que en ocasiones no imaginan más la que se les cuenta o se les da en clase, este tipo de visitas le harían ver al alumno la gravedad de un problema como: cuantos están en el hospital por consecuencias que les dejó el alcoholismo, las drogas, cuantos cometen delitos al estar bajo los efectos de las drogas, cuantos mueren a causa de esto en fin miles de preguntas que se pueden hacer para que el alumno conozca la situación real de un problema y éstos sepan tomar conciencia y reflexionen sobre los efectos que traería consigo el uso de drogas en su vida y ser responsable en sus decisiones y saber decir no cuando se encuentre en alguna situación donde lo inviten a probarlas.

3.2 CUESTIONARIO DE ALUMNOS

De la pregunta 1 ¿CREES QUE EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA AYUDE A LOS ALUMNOS A RESOLVER SUS PROBLEMAS? un **2%** cree que el servicio de orientación educativa nunca ayuda a los alumnos a resolver sus problemas, un **2%** cree que raras veces, el **48%** cree que algunas veces, el **29%** cree que casi siempre y el **19%** considera que siempre los ayuda.

Los porcentajes que están entre los ítems del **a** al **c** son el **52%** de nuestra muestra mencionan que no están completamente seguros que el servicio de orientación los pueda ayudar a resolver sus problemas, esto nos indica que no funciona como un servicio de ayuda al alumno; ya que lo ven muchas veces como un servicio de enemigos que lo reportan, lo sancionan, lo suspenden, expulsan, etc. todo depende tal vez del orientador de su carácter, de su forma de ser y de actuar y del trato que lleve con los alumnos para que estos puedan considerar que si es un servicio que los beneficiara en su vida futura.

De toda la población escolar con la que se cuenta en una escuela muchos no conocen el servicio de orientación porque no son alumnos problemáticos o porque su adolescencia la

están pasando sin ninguna dificultad y no requieren del apoyo y ayuda del orientador.

Pero aquéllos que necesiten de este servicio, el orientador debe ser más que un profesional a su servicio; un amigo, ser empático con él para cambiar el concepto o la imagen errónea que tienen del servicio de orientación, claro que también hay quienes no dan una como orientadores porque toman el papel de policía, prefecto pero menos el que les corresponde.

Y el otro **48%** entre los ítems D y E aseguran que si es un servicio que los ayuda a resolver sus problemas, este porcentaje nos indica que son pocos los alumnos que consideran que es un servicio que los ayuda. (Gráfica 1)

De la pregunta 2 **¿SI COMENTAS CON EL ORIENTADOR (A) ALGÚN PROBLEMA PERSONAL QUE TIENES TE ACONSEJA COMO PODER RESOLVERLO?** el 2% indica que son pocos los alumnos a los que no se les aconseja a como resolver un problema personal, el 8% considera que raras veces lo aconseja, el **17%** dice que algunas veces lo aconseja, **el 28%** muestra que casi siempre y sólo el **45%** que contesta siempre indica que son pocos a los que se les presta la atención el orientador educativo cuando estos presentan problemas afectivos psicosociales.

El hecho de que sólo el 45% considere que siempre lo aconseja el orientador a como resolver sus problemas nos indica que todavía falta mucho por alcanzar el porcentaje deseable del 100% y que el orientador debe de trabajar más esa función que tiene de asesorar al alumno con problemas afectivopsicosociales, dar tratamiento y en caso de que rebase su competencia canalizarlo a otra institución especializada para ayudar al alumno a superar su situación.

De la pregunta de cuáles son los motivos más frecuentes por los que acuden al servicio de orientación destacan: por reportes, por problemas familiares, problemas afectivopsicosocial, adicciones (alcohol, drogas, cigarros), problemas psicopedagógicos, problemas con profesores, por orientación vocacional y de aprovechamiento. Lo que nos

llama la atención es que la mayoría de los alumnos ven a este servicio como el del ministerio público donde profesores, prefecto, etc. los llevan para levantar reportes que en ocasiones no tienen sentido o fundamento para el reporte que se anexe a su ficha acumulativa y pocas veces se acude a él como un servicio que los ayude a resolver dudas, problemas y otros tantos casos que este presentando el alumno; por ello la importancia de que el orientador antes de ser enemigo sea su amigo con el fin de que se acerque a la persona indicada y no busque en los "amiguitos" soluciones muchas veces erróneas o información poco válida para su vida.

De la pregunta cuatro, si conocían cuáles eran los motivos más frecuentes por los que acudían sus compañeros entre éstos se encuentran los reportes, suspensiones, por falta de aceptación del grupo, problemas familiares, adicciones, problemas de aprovechamiento, por no entrar a clases, peleas, falta de respeto a profesores.

En ocasiones no existe el motivo de levantar reportes hay un acuerdo 98 de disciplina donde se establece cuales serán los motivos de reporte y de sanción según sea el caso y los cuales deberá tener conocimiento el alumno, el orientador y maestros para que no se levante injustamente un reporte o si es algo que pueda arreglar el maestro éste deberá hacerlo, en la secundaria donde realice mi servicio hasta por hablar o por escribir o hacer una tarea de otra materia que no era la del maestro el alumno se les reportaba cuando el maestro puede arreglar la situación y no hacer las cosas más largas; ya que el orientador se le pasa el tiempo sólo en atender reportes dejando otros aspectos que requieren de mayor atención o que son más importantes atender.

En la gráfica 3 que corresponde a la pregunta 5 **¿EN SU GRUPO HAN PARTICIPADO EN LA ELABORACIÓN DE CARTELES O PERIÓDICOS MURALES SOBRE TEMAS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA?** observamos que son pocos los porcentajes que indiquen que el orientador promueva y organice regularmente a sus alumnos a participar en acciones que fomenten actitudes positivas a sí mismo y hacia los demás mediante la creación de carteles, periódicos murales sobre temas de orientación;

ya que sólo el **8%** indica que siempre han participado en esta actividad y el otro **7%** indica que casi siempre.

De esta manera corroboramos que son pocos los orientadores que se interesan por promover este tipo de actividades en donde descargue el alumno su energía hacia cosas positivas para sí mismo y para los demás.

Aunque no tengan que realizarse siempre estas actividades no significa que el orientador tenga pretexto para no realizarlas como nos lo hacen notar ese **25%** que nunca han participado en esa elaboración de carteles o periódicos murales en su grupo.

En la gráfica 4 que corresponde a la pregunta 6 **¿CON QUÉ FRECUENCIA SU GRUPO PARTICIPA EN CAMPAÑAS DE SALUD, CONCURSOS, COMISIONES, EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA?** observamos que sólo el **44%** han participado en su grupo algunas veces en campañas de salud, concursos y comisiones en orientación educativa.

Esto indica que son pocos los orientadores que realizan y promuevan este tipo de actividades con el fin de prevenir varios problemas en el grupo o en la comunidad estudiantil

Esto corrobora que son pocos los orientadores que se interesan y le dan importancia a estas actividades en la vida del estudiante como lo esta indicando ese **25%** de alumnos que nos dan a conocer que ellos nunca han participado en su escuela en este tipo de actividades o que raras veces han participado como ese **15%**.

En la gráfica 5 de la pregunta 7 **¿CON QUÉ FRECUENCIA HAN ASISTIDO INSTITUCIONES DE SALUD O EXPERTOS EN EL TEMA DE LAS DROGAS A TU ESCUELA PARA HABLARLES DE SUS CONSECUENCIAS Y SU PREVENCIÓN?** los alumnos mencionan que no es muy frecuente que el orientador invite

a otras instituciones de salud o expertos en el tema de las drogas para que les hablen a los alumnos de sus consecuencias y prevención.

Un **27%** menciona que algunas veces han asistido, el **38%** menciona que raras veces asisten y el **31%** menciona que nunca han asistido, éstos porcentajes indican que el orientador no existe la iniciativa de invitar e investigar que instituciones pueden apoyar el desarrollo integral del alumno para prevenir el uso de drogas en sus alumnos, el de establecer contacto con todas aquellas instituciones que lo ayuden a superar las necesidades que este presentando el alumno, y sobre todo aquéllas que hoy día están destruyendo la vida de muchos adolescentes como una sexualidad desenfrenada, alcohol, tabaco, etc.

En la gráfica 6, que corresponde a la pregunta 8 **¿TUS PADRES HAN ASISTIDO A LA ESCUELA PARA ALGUNA CONFERENCIA O CURSO SOBRE EL TEMA DE LAS DROGAS?** podemos observar que el **70%** de los alumnos mencionan que sus padres nunca han asistido a su escuela a alguna conferencia o curso sobre el tema de las drogas, el **15%** menciona que raras veces y el **11%** menciona que algunas veces han asistido.

Claro que no es necesario que el orientador tenga diariamente a los padres en la escuela como alumnos, lo que no es válido es que nunca haga este tipo de actividad el orientador con los padres de familia con el fin de que ambos participen en la buena educación del alumno y que el padre de familia este al tanto del desarrollo y cambios que este presentando su hijo y ayudarlo a pasar su adolescencia de manera más tranquila así como de estar alerta ante las compañías que tiene su hijo, comportamientos que dañen su integridad física, así como poner al tanto al padre de como saber si su hijo se droga y como puede ayudar éste a prevenirlo desde su casa.

Al igual el padre debe tener la disponibilidad de ir a la escuela cuando se le convoque; ya que hay orientadores que sí llaman a los padres a este tipo de actividad y solo asisten tres o cuatro, acabando con el propósito del orientador.

En la gráfica 7 que corresponde a la pregunta 9 de **¿CON QUE FRECUENCIA ASISTEN A MUSEOS, EXCURSIONES, CAMPAMENTOS, CURSOS, ETC, PROMOVIDOS POR EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN?** nos encontramos que el **33%** menciona que nunca han asistido, el **31%** menciona que raras veces han asistido, el **23%** menciona que algunas veces han asistido.

Claro esta que no siempre se puede asistir a esos eventos pero nunca organizarlas no es valido ya que el orientador no esta cumpliendo con aquella función que es la de colaborar con el personal directivo en actividades escolares y extraescolares de proyección comunitaria que favorezcan el desarrollo de los educando. Ya hemos mencionado que este tipo de actividades pueden ayudar a prevenir ya que la actuación del alumno no sólo debe limitarse al espacio escolar y el orientador junto con el personal directivo deberá ver que otras actividades puede desarrollar el alumno tanto fuera como dentro de la escuela para satisfacer algunas necesidades que se necesiten cubrir en la escuela o en los alumnos.

En la gráfica 8 que corresponde a la pregunta 10 **¿CON QUE FRECUENCIA LOS DEJAN INVESTIGAR TEMAS DE ORIENTACION EDUCATIVA EN UN PROGRAMA DE TELEVISION, REVISTAS O PERIODICOS?** podemos observar que el **15%** de los alumnos nos dice que nunca los dejan investigar temas de orientación educativa en un programa de televisión, revistas, periódicos, etc., el **25%** menciona que raras veces, el **34%** algunas veces, el **19%** menciona que casi siempre y el **7%** menciona que siempre.

Aunque sea un porcentaje muy bajo los que indican que nunca los han dejado investigar en programas de televisión, radio, revistas y periódicos sobre temas de orientación no hay que pasarlo desapercibido; ya que esto indica el poco interés que tiene el orientador de que sus alumnos analicen y reflexionen diversas situaciones en los medios con los que están en constante contacto sus alumnos y los cuales muchas veces se ven bombardeados por mensajes publicitarios que los invitan e incitan al consumo de alcohol, tabaco, drogas, etc. que el orientador debe de enseñar a los alumnos ha analizarlos y tomar de ellos cosas buenas que beneficie a su integridad y desechar las cosas negativas que lo

dañen.

Los otros porcentajes muestran que sí se realiza esta actividad, claro que no siempre ya que hay otras actividades a realizar, pero que el orientador debe de tomar en cuenta esa realidad en la que vive el adolescente y ayudarlo a prevenir diversas situaciones que se presentan en su vida.

En la gráfica 9 que corresponde a la pregunta 11 **¿CON QUE FRECUENCIA VEN PELICULAS PROMOVIDAS POR EL SERVICIO DE ORIENTACION?** podemos observar que los porcentajes más altos los encontramos entre los ítems C y D que corresponden ha algunas veces y casi siempre los cuales indican que el orientador educativo si esta promoviendo las películas educativas como un medio auxiliar para trabajar algún tema con sus alumnos.

No se les puede exigir que se vean siempre estas películas pero estos dos porcentajes indican que si las promueven regularmente.

Es poco el porcentaje de alumnos que nos indican que nunca son promovidas las películas en su escuela, habría que ver porque no se las pasa el orientador; ya que en ocasiones las escuelas todavía no cuentan con este medio que los ayude ha trabajar temas con sus alumnos o porque el orientador no tiene el interés de contar con un catálogo de películas que le puedan servir de apoyo para abordar temas, o tener el contacto con otras instituciones que tengan este tipo de películas que apoyen el proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

En la gráfica 10 que corresponde a la pregunta 12 **¿HAN REALIZADO PERIÓDICOS MURALES SOBRE TEMAS PROMOVIDOS POR EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN, COMO LA DROGADICCIÓN PARA COLOCARLOS EN LA ESCUELA E INFORMAR A SUS COMPAÑEROS Y MAESTROS?** se muestra que el **33%** de los alumnos nunca han realizado periódicos murales sobre temas promovidos por el servicio de orientación como la drogadiccción para colocarlos en la escuela e informar a

compañeros y maestros, esto indica que el orientador no muestra el interés porque los alumnos realicen este medio auxiliar en donde ellos mismos se vean involucrados y se interesen en buscar la información del tema que desee plasmar, plasmen su creatividad; ya que hay algunos que dibujan muy bien o tienen ideas extraordinarias que ayudaran a informar a los demás estudiantes y ponerlos alertas de los peligros que corren o prevenirlos a que se vean involucrados en el mundo de las drogas.

Es cierto hay ocasiones que el pizarrón para colocar periódicos murales esta vacío y bien puede echar manos a la obra el orientador para que los alumnos se interesen y realicen este trabajo más seguido. El **29%** que lo hace raras veces y el otro **29%** que las realiza algunas veces sugiere que no lo promueve con mucha frecuencia; pero que a final de cuentas lo hace; ya que es mejor hacer algo a no hacer nada.

En la gráfica 11 que corresponde a la pregunta 13 **¿UTILIZA EL ORIENTADOR EDUCATIVO LÁMINAS, AUDIOVISUAL, ROTAFOLIO U OTRO MATERIAL PARA DAR SUS TEMAS?** tenemos que el **29%** de alumnos encuestados responden al ítem A que corresponde a que nunca utiliza el orientador educativo láminas, audiovisual, rotafolio u otro material para, dar sus temas lo cual indica que el orientador no cuenta con esos medios auxiliares que apoyen el tema que desea dar a los alumnos y que sigue utilizando los medios tradicionales como el pizarrón, el gis o la exposición para dar sus temas.

Igualmente nos muestra que el orientador no cuenta con \a creatividad e interés por elaborar sus propios medios auxiliares que no sólo le servirá para una sola ocasión; ya que le pueden servir para varias ocasiones y apoyarse de éstos para tratar el tema que desee con sus alumnos.

Los demás porcentajes muestran que no son tan frecuentes que los orientadores utilicen esos medios auxiliares, pero sin embargo los llega a utilizar de vez en cuando que es mejor a que nunca los utilice.

El 7% restante indica que en realidad son pocos los orientadores que utilizan estos medios para dar algún tema.

La gráfica 12 que corresponde a la pregunta 14 **¿REALIZAN INVESTIGACIÓN SOBRE EL TEMA DE LAS DROGAS EN INSTITUCIONES DE SALUD, PROCURADURÍA O DERECHOS HUMANOS?** muestra que el porcentaje más alto lo que tiene el ítem A que corresponde a que nunca realizan los alumnos investigación sobre el tema de las drogas en instituciones de salud, procuraduría o derechos humanos, esto nos indica que la gran mayoría de los orientadores no está tomando en cuenta a esas instituciones como un acercamiento a la realidad para los alumnos sobre muchos temas en los que se les puede pedir investigar cuántos ingresan por accidentes automovilísticos por estar bajo los efectos del alcohol, cuántos tienen cáncer por fumar, cuántos mueren, que efectos provocó el uso de drogas, cuántos han muerto a causa de ésta, estadísticas del SIDA, por qué se contagia y muchas otras cosas que se pueden investigar con el fin de que el alumno conozca la realidad que le rodea y sepa resistir ante la presión de otros para consumir drogas.

Todo esto con el fin de prevenir no sólo en este tema sino en otros que están acabando con la vida de los adolescentes.

Los otros porcentajes indican que en realidad son pocos los orientadores que promueven este tipo de actividad en los alumnos.

En la gráfica 13 que corresponde a la **pregunta 15 ¿CON QUÉ FRECUENCIA EXPONEN USTEDES LOS TEMAS EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA?** tenemos que de los ítems del A al C con porcentajes del **10%, 29% y 27%**, indican que en realidad no es muy frecuente que los alumnos expongan los temas en orientación educativa.

Tal vez esta pregunta no debería de haberse formulado, ya que ésta va dirigida más que nada para temas de la asignatura de orientación educativa la cual no nos interesa tratar en esta tesis. Lo que si consideramos que es bueno es que los alumnos no expongan

siempre los temas ya que el maestro asignado tiene la responsabilidad de tratar los temas, claro que algunos de estos si los pueden investigar los alumnos y exponer lo que encontraron de importancia en aquellas visitas a otras instituciones que apoyen el tema.

Lo que no es valido es que el orientador delegue responsabilidades a éstos sin la intervención de él o que los deje solos "exponiendo", porque éstos pueden estar en la mejor disposición pero como no tienen el control del grupo sus compañeros les sabotean su trabajo.

En la gráfica 14 que corresponde a la pregunta 18 **¿HAN REALIZADO REPRESENTACIONES TEATRALES QUE TRATEN SOBRE EL TEMA LADROGADICCIÓN PROMOVIDOS POR EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN?** encontramos que aproximadamente la mitad de los alumnos encuestados dicen que nunca han realizado representaciones teatrales que traten sobre el tema de la drogadicción promovidos por el servicio de orientación lo que nos indica que el orientador no trabaja el sociodrama como una técnica que lleve a la reflexión no sólo de los alumnos que la representan sino de todos los alumnos de la escuela sobre éste y otros temas que puedan ser de gran interés para la población escolar y que también son necesarios prevenir, los otros porcentajes de 117% y 31% muestran que al menos en otras escuelas u orientadores si están promoviendo esta actividad y que si están mostrando el interés porque de una u otra manera se trate este tema y prevengan el uso de drogas en su población escolar.

La última pregunta de este cuestionario fue abierta y decidimos preguntarles ¿Cuáles consideras que son los beneficios que te puede aportar el servicio de orientación educativa?

De la cual encontramos diversas opiniones unas muy centradas y otras sin sentido y conocimiento de lo que se les estaba preguntando, por lo que escribimos textualmente algunas de las respuestas que consideramos de mucha relevancia.

"Ayudarme en mi vida en lo que se va presentando en la adolescencia" "Orientarme a no hacer nada malo"

"Ayudar para tomar mejores decisiones en la vida diaria"

"Muchos: pero el que prestan las orientadoras es pésimo con excepción del demás personal"

"Pues más que nada el beneficio de información tanto de drogadicción hasta sexualidad y muchas de las veces conocemos formas de vida para así llevar una vida bonita"

"Ayudar a elegir una carrera"

"Ayudarnos para no caer en problemas como drogadicción, alcoholismo, etc. ya que nos ayudan a conocer y elevar nuestra autoestima y autoconcepto, así al queremos, no nos interesará el cigarro, el alcohol o probar drogas"

"Tal vez no nos solucione los problemas que tenemos, pero nos aportan una opción para decidir como resolver nuestros conflictos con facilidad"

"Ayudarme a reflexionar sobre los problemas en que la sociedad se encuentra y como poder ayudarlos, para desviarlos del mal camino"

"Son muchos los beneficios que te puede aportar este servicio solo que no en todas las escuelas se aprovecha la información que se da, y por lo tanto no se expone a los alumnos"

"Como su nombre lo indica orientar (guiar, conducir) al adolescente (nosotros) por el camino recto, dándole a conocer valores e incrementando su autoestima aparte de apoyarlo"

"Bueno yo creo que la orientación educativa es para que cuando tu tengas algún problema ellos te ayuden y te aconsejen; pero en nuestro caso creo que hemos tenido mucho de este tipo de apoyo"

Tenemos toda una lista de beneficios que los alumnos consideran que el servicio de orientación les ha ofrecido; sin embargo para algunos este servicio de orientación no funciona o no han visto en él lo que ellos esperaban, esto nos indica que el orientador no esta evaluando su práctica cotidiana que le permita buscar nuevas estrategias que lo conduzcan a superar sus funciones, sus técnicas, sus medios auxiliares, su forma de actuar, etc. de manera que con este servicio se vean beneficiados los alumnos en lo personal, vocacional, laboral y socialmente para que éste sea más tarde un alumno que se integre de manera óptima a la sociedad y sepa tomar decisiones responsables en todas las áreas de su vida.

CONCLUSIONES

Indudablemente hay tantos conceptos sobre orientación u orientación educativa que difícilmente podría llegarse a unificar una; ya que sólo se construiría una nueva definición que tarde o temprano podría considerarse obsoleta o que pueda ser aceptada por la gran mayoría. Lo que no podemos olvidar al construir un concepto de orientación es que ésta sea encaminada a conseguir *en el ser humano un pleno desarrollo en todas las áreas de su vida.*

Podrá un orientador construir un buen concepto, pero si éste no tiene la disposición, la capacidad, iniciativa y la creatividad resultaría inútil poder sacar adelante a los alumnos que tiene encomendados de generación en generación. Sobre todo en la etapa de la que tratamos en esta tesina y que es la adolescencia, claro que es una etapa crítica para unos, mientras para otros resulta algo natural y la pasan sin ninguna dificultad.

Quizá el cambio más difícil durante la adolescencia es *la consolidación de una nueva identidad* para unos no será nada difícil, sin embargo para otros resulta extremadamente difícil por ello el orientador o padres de familia deben de estar alertas de las amistades que buscan los alumnos con el fin de que no encuentre identificaciones negativas que destruyan su integridad física y psicológica.

Ante esos cambios que esta presentando el alumno y ante la búsqueda de esa identidad el **orientador** tiene la tarea de ayudar a elevar sobre todo la **autoestima** ya que sea un individuo asertivo con la finalidad de que no encuentre esas identificaciones negativas y de que no se sumerja entre el mundo de las drogas y que tarde o temprano terminarían con su vida.

Independientemente de todos los efectos que les pueda provocar en su organismo las drogas o si crea dependencia física o psíquica o si ya es un farmacodependiente, lo que a todos nos debería de interesar es como **PREVENIRLO.**

Aparte de todas aquellas funciones que se le adjudican al orientador en la escuela secundaria, éste tiene una tarea y un compromiso muy grande con la adolescencia y para con la sociedad la cual es la prevención no sólo del tema que nos interesa a nosotros sino de otros muchos temas que hoy día están acabando con la vida de nuestros adolescentes.

Para nosotros la prevención es la piedra angular en torno a la cual debe girar la actuación del orientador educativo, sin embargo después de realizar esta tesina podemos decir que no es así ya que nos damos cuenta que es nula la preocupación de los integrantes de la escuela para poner en marcha un programa sobre la prevención de adicciones, así como de sexualidad. Ya que podrán surgir los mejores programas y propuestas por la SEP. u otra institución pero si en la escuela no se tiene el interés por trabajar en prevención éstos resultan inútiles.

Mucho se ha hablado de que la mejor **prevención** se debe dar en la **escuela**, pero después de realizar el presente trabajo creemos que las palabras se las han llevado el viento, y lo que se necesita es que todos los que integran la escuela tomen conciencia de la gravedad que implica el uso de drogas y se decidan a implementar un programa contra la prevención de adicciones, claro que tanto escuela, comunidad, familia y el gobierno deben de trabajar en equipo para sacar adelante este problema.

Después de haber aplicado y de analizar los cuestionarios nos damos cuenta que nuestro sistema educativo sigue contratando personal que no cuenta con el perfil profesional para ocupar el puesto de orientador educativo en la escuela secundaria. Sí queremos que nuestro sistema educativo funcione es necesario que éste de marcha atrás y no permita que ocupen puestos de orientación quienes no cuentan con la escolaridad que se les pide para ocupar el puesto.

El hecho de que sólo un orientador tome **cursos de actualización**, que no son los que da la SEP. da mucho de que hablar de nuestra situación económica o del poco interés que tiene el orientador por estar al día de aquellas innovaciones en el campo de la orientación para que éste pueda mejorar su práctica cotidiana en la escuela y muy particularmente con

los alumnos, por lo que el sistema educativo tendrá que buscar alternativas que eleven la calidad de vida del magisterio, así como el de motivar a los orientadores a tomar cursos y que se les reconozca de alguna manera su esfuerzo y dedicación de su trabajo en la escuela y al tomar un curso.

En el análisis del cuestionario de orientadores encontramos algunas contradicciones, ya que el **84% de** los orientadores afirman que siempre que detectan alumnos con **problemas afectivopsicosociales** los entrevista para conocer su situación, mientras sólo el 45% de los alumnos nos dicen que siempre los aconseja cuando tienen un problema, de manera que al orientador todavía le falta mucho por alcanzar el porcentaje deseable del 100% y detectar todos aquellos casos que requieren de su ayuda, por lo que el orientador debe de trabajar más esa **función de entrevistar, dar tratamiento** y en caso de que rebase su competencia **canalizarlo** a otra institución que ayude al alumno a superar su situación.

Asimismo el orientador debe evaluar como esta realizando su entrevista y mejorarla de manera que ésta sea de su total dominio.

El que sólo un **17%** da **tratamiento** siempre a los alumnos que presentan problemas **afectivopsicosociales** da muchos de que hablar ya que muestra que el orientador no cuenta con la suficiente preparación, ni conocimientos para poder enfrentarse y dar solución al problema que este presentando el alumno dejándolos muchas veces en el olvido y en ocasiones su situación empeorará más de lo que se encuentre. Asimismo el orientador no debe olvidar estar en constante comunicación con los profesores, asesores de grupo y servicios de asistencia educativa para que juntos tomen medidas que ayuden a subsanar las situación de un alumno o la del grupo y trabajar pensando en el beneficio de éstos u olvidar diferencias personales que no llevan más que a la desintegración de un equipo docente.

También encontramos relevante que el **66%** de los orientadores afirman que algunas veces organizan a sus alumnos para realizar **acciones** que fomenten **actitudes positivas** a sí mismo y hacia los demás mediante la creación de carteles y/o periódicos, mientras del lado de los alumnos encontramos que el porcentaje mayor (45%) nos afirma que el orientador si

organiza ese tipo de acciones previniendo de esta manera ya que esta poniendo en alerta a la demás población escolar y ayudando a los alumnos a descargar su energía hacia cosas positivas.

El orientador habrá que cambiar de una actuación pasiva a una activa para que no sólo hablemos de un **66%** que algunas veces organiza actividades con sus alumnos para que aprecien las **cualidades y valores universales** en su vida personal y cambie por el porcentaje del 100%, ya que indudablemente los valores son una de las cosas que se han ido perdiendo y que mejor que el orientador para reforzarlos para que el alumno se ame a sí mismo, se respete y respete a los demás y sepa resistirse ante los grupos o amigos que los invitan a consumir drogas.

El 50% de los orientadores afirman que algunas veces promueve campañas tendientes **a mejorar y preservar la salud mental** de los alumnos en coordinación con docentes y servicios de asistencia educativa y al analizar esta pregunta en el cuestionario de alumnos, éstos nos afirman en un **31%** que nunca han asistido instituciones de salud a su escuela o expertos en el tema de las drogas para que se les hable de sus consecuencias y prevención y otro **38%** menciona que raras veces las promueve.

Después de analizar ambos lados nos damos cuenta que el orientador no esta trabajando lo suficiente en esto de la prevención ya que no cuenta Con la suficiente iniciativa para investigar e invitar a instituciones que puedan apoyar el desarrollo integral del alumno para prevenir el uso de drogas de sus alumnos. Y que debe mejorar esa función de coordinar sus actividades con los otros servicios y docentes para mejorar y preservar la salud del alumno.

Aunque el orientador si organiza reuniones de estudio y presentación de temas como hábitos y conductas que se adquieren en la adolescencia como la drogadicción, sus consecuencias y prevención Con sus alumnos por lo que es necesario que éste no sólo abarque un grado o un grupo sino que trate de abarcar los tres grados y todos los grupos para prevenir que este problema se presente en éstos.

Nos damos cuenta que mientras el **66%** de los orientadores afirma que algunas veces organizan **conferencias o pláticas con los padres de familia** para tratar temas como cambios en la adolescencia y problemas sociales como las drogas, mientras el **70%** de los alumnos **niegan** que el orientador educativo organice esta actividad con sus padres.

De manera que el orientador deberá trabajar más la función de estar en constante comunicación con los padres de familia y sobre todo ponerlos al tanto sobre los cambios que presenta su hijo y como pueden éstos ayudarlos a pasar su adolescencia de una manera más tranquila, como detectar cuando sus hijos estén involucrados con el uso de drogas y como prevenirlo desde el hogar.

Por lo que el orientador deberá planear regularmente esta actividad, al igual que el padre de familia debe tener la disponibilidad e interés de ir a la escuela cuando se les convoque; ya que hay orientadores que si la realizan y sólo asisten tres o cuatro acabando con el propósito del orientador .

Mientras que el **66%** de los orientadores afirman que algunas veces organizan con el personal directivo **actividades extraescolares** que favorezcan el desarrollo de los educandos y el **33%** de los alumnos encuestados **niega** que el orientador realicen este tipo de actividades, de manera que el orientador no esta cumpliendo lo suficiente con una de sus **funciones** que es la de colaborar con el personal directivo en la organización de actividades escolares y extraescolares de proyección comunitaria que favorezcan el desarrollo de los educandos.

Por lo que deberá trabajar más esta función y tomar la iniciativa para proponerle al personal directivo sus proyectos sobre estas actividades e incluir éstas en su plan anual de manera que le ayuden a superar las necesidades que se presentan en la escuela y que ayudaran en cierta forma a prevenir la farmacodependencia de manera que la actuación de los alumnos no se limite al espacio escolar.

Aunque el orientador utilice actividades que promuevan el análisis y reflexión en sus alumnos de lo que ven o leen es necesario que se trabaje más seguido este tipo de actividades con los que están en constante contacto los cuales muchas veces se ven bombardeados por mensajes publicitarios que los invitan e incitan al consumo de drogas, tabaco, alcohol, etc., de manera que el orientador tiene aquí una tarea muy grande para enseñar a los alumnos a analizar y reflexionar sobre estas situaciones de manera que éstos tomen decisiones responsables y saber elegir las cosas positivas estos anuncios y desechar las negativas que dañan su integridad.

Sí la mayoría de los orientadores utiliza algunas veces las técnicas grupales para la integración de los alumnos, para tratar temas, o para resolver problemas que se presentan durante la adolescencia, habrá que cambiar su actividad a una más constante sin importar el tema que se desee tratar con sus alumnos y que éstos se acostumbren a trabajar con ellas y le den armas para que se integre de manera positiva a la sociedad y situaciones que vive diariamente, entre ellas las drogas, de manera que estas eleven la autoestima, su asertividad para que se resista ante éstas.

El **33%** de los alumnos encuestados **niegan** que el orientador promueva la realización de **periódicos murales sobre la drogadicción** para colocarlos en la escuela e informar a compañeros y maestros, de esta manera nos damos cuenta que el orientador no esta mostrando interés porque sus alumnos realicen este medio auxiliar en donde ellos mismos se vean involucrados en su creación, en buscar la información, en plasmar su creatividad por lo que el orientador debe cambiar esta actitud y promover más frecuentemente esta actividad.

Mientras el **84%** de los orientadores afirman que sí utilizan el **sociodrama** o en su caso el desempeño de papeles para que sus alumnos representen situaciones reales que se dan durante su vida, entre ellas las drogas, el **45%** de los alumnos encuestados afirman que nunca han realizado esta actividad.

Esto indica que el orientador no trabaja el sociodrama como una técnica que lleve al alumno a la reflexión del público al que se le presenta y de los que la representan de manera que éste deberá aprender a usarla y dominarla para trabajar esta técnica con los adolescentes para poder prevenir el uso de drogas y otros temas en su población escolar.

Después de preguntar y analizar ambos lados si el orientador utiliza **medios auxiliares** encontramos que el **66%** los utiliza algunas veces y el 29% de los alumnos aseguran que **nunca** utiliza el orientador laminas, audiovisual, rotafolio u otro material para dar sus temas ya sean en sus reuniones grupales o sesiones.

Esto nos asegura que el orientador sigue utilizando medios tradicionales en su trabajo y que no cuenta con la suficiente creatividad e iniciativa para realizar sus propios medios auxiliares, aunque estos aseguren que si los usan, los alumnos los contradicen de manera que siempre hay que hablar con la verdad y reconocer sus errores, reflexionar y analizar su práctica a tomar conciencia que la esta regando y tener la disposición de cambiar esa práctica que será para beneficio del alumno y de la comunidad escolar .

Sí no son utilizados otros medios por el orientador con sus alumnos al menos éstos aseguran que si utilizan las películas educativas para abordar sus temas.

Aunque la pregunta que hicimos a los alumnos para saber si el orientador los dejaba investigar en otras instituciones de salud, procuraduría o derechos humanos sobre el tema de las drogas de manera que éste cuente con información fidedigna y que se de cuenta de la y consecuencias que dejan éstas dejan en su vida encontrándonos con un 57% de alumnos niegan que el orientador promueva esta actividad, aunque no es prácticamente una actividad a trabajar por el servicio de orientación sino de la asignatura, el orientador si la podría ocupar para abordar un tema y acercar al alumno a la realidad que le rodea de manera que éste tome conciencia y reflexione los peligros a los que se enfrenta si comienza a consumir drogas de manera que éste sepa resistirse ante invitaciones de algún grupo o de amigos.

Si los orientadores creen que están cumpliendo con sus funciones sin embargo para otros éste no funciona o no han visto en él lo que ellos esperaban, es momento que el orientador evalúe su práctica de manera que busque nuevas estrategias, conocimientos que lo conduzcan a superar sus funciones, sus técnicas, sus medios auxiliares, su forma de actuar, a tomar la iniciativa y ser creativo de manera que con este servicio se vean beneficiados los alumnos en lo personal, laboral, vocacional y socialmente para que éste sea más tarde un alumno que se integre de manera óptima a la sociedad y sepa tomar decisiones responsables en todas las áreas de su vida.

Es necesario que comiencen todos los orientadores y demás servicios con los que cuentan las escuelas secundarias a tomar conciencia e implementar en sus escuelas programas de prevención de adicciones u otros temas. ***Nunca es tarde para trabajar por una adolescencia sin drogas.***

BIBLIOGRAFÍA

- ABERASTURY, Amida y KNOBEL, Mauricio. (1980). La adolescencia normal. Buenos Aires: Editorial Páidos.
- ACEVEDO, Alejandro. Aprender jugando. Tomo II. Editorial Noriega Limusa.
- BEST W., John. (1978). Como investigar en educación. (1ª reimpresión). Madrid: Ediciones Morata.
- BLOS, Peter. (1981). Psicoanálisis de la adolescencia México: Editorial Joaquín Mortíz.
- DE LA GARZA y Vega, Amando. (1994). La juventud y las drogas: guía para padres y maestros. México: Editorial Trillas
- Diario Oficial de la Federación. (13 de julio de 1993). Artículo tercero constitucional y la Ley general de la educación.
- ENCUESTA SOBRE EL USO DE DROGAS ENTRE LA COMUNIDAD ESCOLAR. (1993). Tendencias del consumo de sustancias psicoactivas en el D.F. Reporte de la Delegación de Tlalpan. México: realizada por la SEP. y el IMP.
- ERIKSON, Erik. (1993). Sociedad y adolescencia: (14ª edición). México: Editorial Siglo XXI.
- GARCÍA, Gilberto. (1982). La Pubertad. México: editada por CONAPO.
- HIGASHIDA, Berta. (1993). Ciencias de la Salud. (2ª edición). México: Editorial McGraw-Hill-Interamericana.

- LÁZARO J., Asensi. (1989). Manual de orientación escolar y tutoría (2ª edición). Madrid: Editorial Narcea.
- LEAO, A. Cerneiro. (1976). Adolescencia: sus problemas y educación. (tr. Santiago Hemández).México: Editorial Uteha.
- LEIF, Joseph. (1971). Psicología y educación del adolescente (tr.Iris Acacia).Buenos Aires: Editorial Kapeluz.
- LEIF, Joseph. (1979). Textos de Psicología del Niño y del adolescente. (2ª edición) (tr. Carlos Puerto). Madrid: Editorial Narcea.
- MC KARY, M. y FANNING, P. (1994) El amor a sí mismo. México: Editorial Selector
- MICHEL, Guillermo. (1988). Aprende a ser tu mismo. México: Editorial Trillas.
- .MORA Carrillo, P., Enrique. (1982). Dinámicas de grupo y capacitación de juegos vivenciales Volúmenes 1 y 2. México: Editorial F,H.
- NAVA O., José. (Julio de 1993). La orientación educativa en México. México: Editado por la Asociación Mexicana de profesionales de la Orientación, a.C. (AMPO).
- ORTÍZ DE LOS RÍOS. (1972). Como entender y atender los problemas de los adolescentes: su comportamiento y educación (3ª edición). México: Editorial Pax.
- REPPETO T., Elvira. (1992). Fundamentos de Orientación. (2ª edición). Madrid: Editorial Morata.
- RODRÍGUEZ, Ma. Luisa. (1988). Orientación educativa. (2ª edición). Barcelona:

Editorial Ceac.

- ROIG, José. (1982). Fundamentos de la orientación escolar y profesional. Madrid: editorial Anaya.
- ROSADO, Miguel Ángel. (1988). Dinámica de grupo y Orientación Educativa. México: Editorial Trillas.
- SNOE. (1993). Ficha técnica: Papel de la autoestima, autonomía y asertividad en la prevención de las adicciones.
- SSA. (México, 1972). Farmacodependencia. Información para médicos del país Publicación técnica número 4.
- SEP. (Julio de 1994). Guía programática de orientación educativa.
- TYLER E., Leona. (1981). La función del orientador. México: Editorial Trillas
- VARIOS. (1981). El maestro ante el problema de las drogas México: Editado por la SEP. Y el IMP.
- VARIOS. (Febrero de 1994). Manual de organización escolar de las escuelas secundarias. (2ª Impresión). México: Serie ediciones especiales número 4.
- VEGA F., Amando. (1983). Los educadores ante las drogas. Madrid: Editorial Santillana aula 2 I.
- VEGA F., Amando. (1987). ¿Las drogas un problema educativo? Madrid: Editorial Cíncel Kapeluz.
- ZAVALLONI, Roberto. (1981). Orientar para educar. Barcelona: Editorial Herder.

